DOCTORADO EN TRADUCCIÓN Y ESTUDIOS INTERCULTURALES

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

Junio 2026

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO 4

1.1. DATOS BÁSICOS 4
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y ENTIDADES COLABORADORAS 4
1.3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO 5
1.4. NORMATIVA DE PERMANENCIA DEL CENTRO Y LENGUAS 5
1.5. JUSTIFICACIÓN 6

2. COMPETENCIAS 18

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES 19

3.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y DE ORIENTACIÓN 19
3.2. VÍAS, REQUISITOS Y CRITERIOS DE ACCESO Y DE ADMISIÓN 23
3.3. ESTUDIANTES 24
3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN 25

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS 25

4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS 25
4.2. PLANIFICACIÓN TEMPORAL 25
4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 25
4.4. ACCIONES DE MOVILIDAD 25

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA 36

5.2. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO 38
5.3. NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA LECTURA DE TESIS DOCTORALES 40

6. RECURSOS HUMANOS 42

6.1. LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO 42
6.2. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS 42

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS 43

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO 53

8.1. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD 53
8.2. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE DOCTORES 55

8.3. RESULTADOS 55

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD 57

DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 63

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ..... ERROR! NO S'HA DEFINIT EL MARCADOR.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACTIVO EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ASOCIADAS (INCLUIR MÍNIMO 1 POR CADA LÍNEA): ..... **ERROR! NO S'HA DEFINIT EL MARCADOR.**

REFERENCIA COMPLETA DE LAS 25 CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS MÁS RELEVANTES Y REPRESENTATIVAS DE LAS DIFERENTES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. ..... **ERROR! NO S'HA DEFINIT EL MARCADOR.**

TÍTULO: TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA Y POSEDICIÓN: PERFILES Y COMPETENCIAS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE TRADUCTORES ..... ERROR! NO S'HA DEFINIT EL MARCADOR.

REFERENCIA COMPLETA DE 10 TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS Y DIRIGIDAS POR UNO O VARIOS INVESTIGADORES INTEGRANTES DE LAS LÍNEAS (ÚLTIMOS 5 AÑOS) Y UNA CONTRIBUCIÓN CIENTÍFICA DERIVADA DE CADA UNA DE ELLAS ..... **ERROR! NO S'HA DEFINIT EL MARCADOR.**

1.DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Nombre del programa: Traducción y Estudios Interculturales

ISCED 1: Humanidades

ISCED 2: Ciencias sociales y del comportamiento

Conjunto: No

1.2. Identificación del solicitante y entidades colaboradoras

Listado de Universidades

Universidad Autónoma de Barcelona

Listado de Centros en los que se imparte

Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona (código 08071287)

Otras colaboraciones (con convenio)

Institución	Descripción	Naturaleza Centro*
Universidad de Granada	Convenio de colaboración entre programas de doctorado	Público
University of Swansea, Reino Unido	Convenio en el marco del programa Erasmus	Público
Beijing Foreign Studies University	Convenio específico de colaboración que incluye doctorado	Público
Zurich University of Applied Sciences	Acuerdo de movilidad- Luis Castillo	Público
Freie Universität Berlin	Acuerdo movilidad Lucia Salvia	Público
University of Warwick	Acuerdo de movilidad- Marc Selgas	Público

Otras Colaboraciones (sin convenio)

Univ. Normal Hebei, China	Convenio de cotutela M.Carmen Espín	Público
Univ. París 7 Denis Diderot, Francia	Convenio de cotutela P. López López-Gay	Público
INALCO	Convenio de cotutela M. Marín	Público
Università degli Studi di Udine - Università degli Estudi di Trieste	Convenio de cotutela F. Accogli	Público

Universidade Federal de Santa Catarina	Convenio de cotutela J.E. Gomes De Souza Junior	Público
University of Helsinki, Finlandia	Convenio en el marco del programa Erasmus	Público
Université de Poitiers, Francia	Convenio en el marco del programa Erasmus	Público
University of Limerick, Irlanda	Convenio en el marco del programa Erasmus	Público
Universität des Saarlandes, Alemani	Convenio en el marco del programa Erasmus	Público
Imperial College London, Reino Unido	Convenio en el marco del programa Erasmus	Público
John Paul II Catholic University of Lublin, Polonia	Convenio específico de doctorado	Público
Artesis University College, Amberes, Bélgica	Convenio específico de intercambio a nivel de doctorado	Público
Universidad de Alicante	Convenio específico de doctorado/ movilidad profesorado, estudiantes	Público
Universitat Jaume I (Castelló)	Convenio específico de doctorado, movilidad estudiantes/profesores	Público
Duomo Ediciones	Convenio de prácticas de doctoranda	Privado
Editorial Raig Verd	Convenio de prácticas de doctoranda	Privado

La internacionalización del programa de doctorado y su colaboración con otras instituciones es evidente gracias a los múltiples convenios de intercambio específicos vigentes que se han firmado con universidades españolas y extranjeras, así como los convenios en el marco del programa Erasmus, las cotutelas, los convenios de trabajo Campus y los acuerdos específicos de movilidad de estudiantes. También da cuenta de la colaboración del programa con otras instituciones el gran número de profesorado invitado extranjero que ha participado en actividades formativas, gracias a la financiación recibida mediante convocatorias públicas específicas de doctorado y a la colaboración de los grupos de investigación. La URL https://www.uab.cat/ca/traduccio-interpretacio-estudis-asia-oriental/convenis se actualiza regularmente con los convenios vigentes.

1.3. Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso

Año de implantación	2013-14	2014-15
Plazas ofertadas	18	18

1.4. Normativa de permanencia del centro y lenguas

https://www.uab.cat/web/estudis/doctorat/normativa-1345962089115.html

Lenguas utilizadas en el proceso formativo:
Castellano, catalán, inglés, francès, alemán, português, italiano, otras.

1.5. Justificación

Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

A lo largo de su trayectoria, el programa de doctorado se ha alineado con algunas de las políticas prioritarias y líneas estratégicas de investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona (v. Plan Estratégico 2018-2030, (<https://www.uab.cat/web/coneix-la-uab-cei/pla-estrategic-2018-2030-1345737643828.html>), y ha dado respuesta a la necesidad de personas altamente calificadas en investigación, desarrollo e innovación en las dos áreas de conocimiento —Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental— con sus intersecciones, como se ha justificado anteriormente. El programa de Traducción y Estudios Interculturales es uno de los programas de la UAB que han obtenido la Mención hacia la Excelencia de entre los 69 que oferta en el curso 2025-2026 la Escuela de Doctorado de la UAB, reconocida con la distinción HR Excellence in Research. La UAB es una universidad con clara vocación de investigación y con altos indicadores de productividad científica. Según el QS World University Ranking 2025, se sitúa entre las 200 mejores del mundo (posición 172) y se sitúa en posiciones aún mayores en la clasificación de mejores universidades en artes y humanidades (posición 116) y ciencias sociales (posición 111), ámbitos en los que se inscribe la presente propuesta. La UAB dispone de mecanismos internos para que la oferta de doctorado tienda hacia máximos criterios de calidad, eficiencia e internacionalización, atendiendo especialmente a la masa crítica y el aprovechamiento de los recursos.

El desempeño del programa de Doctorado en Traducción y Estudios Interculturales se adhiere al Plan Estratégico de Innovación y Transferencia del Conocimiento (PEITC) de la Generalitat de Catalunya (<https://recercaiuniversitats.gencat.cat/ca/03_ambits_dactuacio/transferencia-coneixement/pla-estrategic-innovacio-transferencia-coneixement/>). Asimismo, los grupos de investigación del departamento han estado en sintonía con los planes estratégicos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y con los de la Unión Europea. El número de proyectos financiados recibidos desde las diversas instituciones de cada ámbito regional (SGR, Generación del Conocimiento, ERC, etc.) atestiguan la relevancia e importancia del programa en el tejido universitario catalán, español y europeo (v., por ejemplo, las distintas memorias de investigación del Departamento de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental: <https://www.uab.cat/es/traduccion-interpretacion-estudios-asia-oriental/tesis>
<https://www.uab.cat/ca/traduccio-interpretacio-estudis-asia-oriental/memoria-de-recerca> o las propias páginas web de los distintos grupos de investigación, <https://www.uab.cat/es/traduccion-interpretacion-estudios-asia-oriental/grupos-investigacion>).

El programa de doctorado en Traducción y Estudios Interculturales, del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona, pretende formar a los doctorandos en uno de los campos de estudio relacionados con las dos áreas de conocimiento que integra el departamento: Traducción e Interpretación, Estudios de Asia Oriental. Por circunstancias históricas, ambas áreas se encuentran asignadas al Departamento y constituyen por ello el objeto del programa de doctorado que aquí se propone. Se trata de dos áreas de conocimiento claramente diferenciadas, pero que presentan como rasgos comunes su carácter interdisciplinar y su perspectiva intercultural, de ahí la inclusión en el título de Estudios Interculturales. El programa de doctorado se dirige principalmente a estudiantes formados en una de estas dos áreas de conocimiento mediante titulaciones afines, con o sin experiencia en el mundo laboral, y que quieran desarrollar su investigación en alguna de las líneas de investigación propuestas y vinculadas a grupos de investigación con proyectos competitivos del Departamento. El objetivo final es que los alumnos aprendan a investigar en su ámbito y adquieran las competencias especificadas en el apartado 2 de esta memoria. De modo muy resumido, se pretende que el doctorando sea capaz de comprender su campo de estudio, sepa llevar a cabo mediante análisis críticos una investigación original que contribuya a ampliar las fronteras del conocimiento, domine las habilidades y métodos de investigación correspondientes, y sepa comunicar sus resultados a la comunidad científica y a la sociedad en general.

El programa viene avalado por la importancia de los campos de estudio de las dos áreas de conocimiento en el contexto actual así como su tradición, el interés del programa relacionado con las necesidades de programación en el marco del sistema universitario catalán y español, la potencialidad del departamento que propone el programa para llevarlo a cabo, la presencia de referentes externos y los resultados del programa del que procede.

La investigación en el área de Traducción e Interpretación:

En el siglo XX, el auge de los avances tecnológicos y el aumento de las relaciones internacionales con la creación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales situaron en primer plano la necesidad de traducción y de interpretación. Se produjo así una definición de las profesiones del traductor y del intérprete, cuyo trabajo se vinculó a empresas, organismos internacionales, editoriales, periódicos, etc., lo que a su vez llevó a una mayor especialización por ámbitos de trabajo (literario, técnico, jurídico, etc.). Para responder a las necesidades formación de estos profesionales, a mediados del siglo XX surgen los primeros centros: la École de Traducteurs et d'Interprètes (ETI) de Ginebra en 1941; en París, en la École d'Hautes Études Commerciales, se crea una sección de traducción e interpretación en 1949 y la École Supérieure d'Interprètes et de Traducteurs (ESIT) en 1957; en Heidelberg funcionaba una sección de interpretación desde 1936, y en 1946 se crea en Germersheim un centro de formación de traductores. Para responder a las necesidades de investigación, a mediados de los años setenta surgen los primeros doctorados específicos. El primero es el de Science de la Traduction et de l'Interprétation de la ESIT de la Universidad de París III. En el mundo hispanohablante fue pionero el programa de Doctorado en Teoría de la Traducción

de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) del cual es heredero el programa que aquí se presenta.

Los estudios de traducción e interpretación se iniciaron en España en el año 1972 con la creación de la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes (EUTI) de la UAB. Con la implantación de la licenciatura en 1991 (BOE 30/9/1991), la EUTI de la UAB se transformó en Facultad de Traducción e Interpretación para organizar la docencia de primer y segundo ciclo de la licenciatura.

En el año 1992 se creó el Departamento de Traducción e Interpretación de la UAB para organizar los estudios de tercer ciclo y desarrollar la investigación en el ámbito de la traducción y de la interpretación, además de impartir la docencia de la licenciatura en traducción e interpretación. El Departamento integra profesorado de nueve lenguas extranjeras (alemán, francés, inglés, italiano, portugués, ruso, árabe, japonés y chino) con las correspondientes combinaciones lingüísticas con el español y el catalán. En este contexto, la creación en 1992 del programa de Doctorado en Teoría de la Traducción tenía como uno de sus principales objetivos garantizar la formación investigadora de los profesores que impartían docencia en la nueva Licenciatura, en su mayoría profesionales vinculados con la traducción y la interpretación. Este doctorado fue adaptándose posteriormente a los nuevos decretos de doctorado y en 2003 cambió su denominación por la actual de Traducción y Estudios Interculturales. A partir de 2007, con la adaptación a nuevos decretos y teniendo en cuenta la realidad interdisciplinaria del departamento y la existencia en su seno de dos áreas de conocimiento (Traducción e Interpretación, Estudios de Asia Oriental), se incorporaron al programa de doctorado las líneas de investigación asociadas al campo de Estudios de Asia Oriental, como detallaremos más abajo.

A pesar de la antigüedad de la traducción como práctica, la reflexión teórica (conocida por Traductología, Estudios sobre la Traducción, Teoría de la Traducción, etc.) sólo se desarrolla de manera sistemática a partir de los años sesenta, y todos los autores coinciden en señalar que se consolida en la última década del siglo XX. Después de un primer periodo en el que predominan el estudio de los textos traducidos y las aproximaciones lingüísticas, en los años 70 se introducen los estudios del proceso traductor y las aproximaciones textuales. En los años 80 se produce un gran auge de las investigaciones, se pone énfasis en los factores extratextuales que intervienen en la traducción y dominan las aproximaciones de carácter más descriptivo y explicativo. En los años 90 la investigación se especializa y se amplía a nuevos campos de estudio (traducción especializada, audiovisual, interpretación en los servicios públicos, aspectos profesionales, etc.), se consolidan líneas iniciadas en el decenio anterior (aspectos cognitivos, textuales, culturales e ideológicos), y se introducen métodos de investigación experimental.

Hoy día existe una importante herencia teórica con diversos enfoques que estudian el fenómeno traductor desde diversas perspectivas: lingüísticas, textuales, comunicativas, socioculturales, filosófico-hermenéuticas y cognitivas. A los estudios de carácter más descriptivo sobre las distintas variedades de traducción se han añadido enfoques que incorporan nuevos instrumentos de investigación como *keylogging*, *eye-tracking* o herramientas procedentes de las neurociencias que

ayudan a entender el proceso traductor y la competencia traductora. La investigación relacionada con todos los aspectos implicados en el diseño curricular y en la didáctica de todos los perfiles profesionales de la traducción y la interpretación es hoy día un campo de estudio en auge. Los nuevos sistemas de automatización de la traducción son también objeto de estudio, y dan lugar a reflexiones sobre conceptos como calidad, evaluación de la traducción, *crowdsourcing* y traducción asistida por inteligencia artificial. La accesibilidad de contenidos audiovisuales, entendida tanto en un sentido lingüístico como por discapacidad sensorial, es un campo emergente, con nuevas modalidades de reciente aparición e impacto directo en la sociedad. La presencia de inmigrantes que desconocen la lengua del país de acogida ha dado empuje a los estudios sobre interpretación en los servicios públicos. Todo ello sin olvidar estudios de base teórico-descriptiva sobre cuestiones de género y aspectos históricos, cognitivos, laborales, así como trabajos sobre textos determinados, siempre necesarios para seguir asentando la disciplina.

En conjunto, en el siglo XXI los estudios sobre la traducción se encuentran plenamente consolidados y se trata de un campo dinámico y en constante expansión, con una investigación activa en distintas líneas, tanto de base teórica y descriptiva como aplicada. Buena prueba de ello son los múltiples congresos que se realizan en todo el mundo, así como la existencia de numerosas revistas especializadas y asociaciones a escala nacional e internacional.

La investigación en el área de Estudios de Asia Oriental:

Los Estudios de Asia Oriental (China, Japón y Corea) y la investigación en este ámbito tienen una larga tradición en toda Europa, así como en Estados Unidos, Canadá y Australia. En el mundo hispano el Colegio de México, con el apoyo de la UNESCO, inició este interés en la década de 1960 creando el Centro de Estudios de Asia y África, que ha contado con los únicos estudios de posgrado e investigación específica en español dentro del ámbito universitario hasta el siglo XXI. En España la historia del despliegue de los estudios de grado, posgrado y doctorado, así como el interés por la investigación en Estudios de Asia Oriental es más reciente. La primera licenciatura oficial de Estudios de Asia Oriental data de 2003, y el primer grado de 2009. La Universidad Autónoma de Barcelona ha tomado el liderazgo en ambos. En 2006 se incluyó una especialidad de Investigación sobre Asia Oriental contemporánea en el Máster Universitario de Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales y en 2007 la especialidad dedicada a Asia Oriental se convirtió en un máster independiente hasta el curso 2010-2011, cuando volvió a fusionarse con el anterior como una especialidad. El Máster Universitario en Traducción y Estudios Interculturales extingue el máster universitario en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales (y a las especialidades en Interpretación de Conferencias y en Asia Oriental Contemporánea) el curso académico 2018-19. En sus nuevas especialidades, (a) Traducción y Mediación intercultural, y (b) Traductología y Estudios interculturales, sigue produciendo un gran número de trabajos centrados en Asia Oriental y la presencia de Asia Oriental en el contexto catalán e hispano. En el curso 2020-2021, se empezó a impartir el Máster Oficial en Estudios Globales de Asia Oriental, que se continúa ofreciendo en la actualidad y dota al alumnado de una sólida preparación para emprender investigaciones sobre la región y para acceder a estudios de doctorado. Así mismo, recoge una amplia oferta de colaboración

con entidades y empresas para atender también a las demandas de formación laboral. Estos estudios previos, junto con un gran número de estudiantes procedentes de otras instituciones, alimentan el programa de doctorado que presentamos.

A nivel de estudios de doctorado, en 2007 se crearon cinco líneas de investigación del área de conocimiento de Estudios de Asia Oriental en el programa de Doctorado de Traducción y Estudios Interculturales, y de este modo se institucionalizó por primera vez en el tercer ciclo de estudios superiores en España la investigación sobre Asia Oriental. En la etapa previa, de 1995 a 2006, se habían leído ya 10 tesis relacionadas con Asia Oriental en el Departamento de Traducción e Interpretación, la mayor parte de ellas dentro de los ámbitos de traducción, lengua y literatura. Desde la implantación del área de Estudios de Asia Oriental, ha aumentado exponencialmente el número de tesis leídas, gracias a un núcleo de investigadores y directores de tesis del propio departamento de Traducción e Interpretación que han centrado su investigación en este campo. La web propia del programa recoge y actualiza regularmente la información de las tesis leídas: https://www.uab.cat/es/traduccion-interpretacion-estudios-asia-oriental/tesis-llegides

La investigación sobre Asia Oriental que se lleva a cabo en la Universidad Autónoma de Barcelona contrasta desde sus inicios con el énfasis dominante en Europa en aspectos exclusivamente filológicos (lengua y literatura), que se formalizaron en los primeros programas de estudios universitarios y constituyeron las primeras líneas de investigación en doctorado. Por el contrario, en Estados Unidos con la Guerra Fría surgió una urgente necesidad de conocimientos específicos sobre diferentes regiones del mundo, Asia Oriental entre ellas. De ahí que se potenciaran en las universidades los estudios de área de carácter interdisciplinar y se incluyeran ámbitos de interés relacionados también con Ciencias Sociales (economía, política, relaciones internacionales, ciencias jurídicas, etc.), además de Humanidades (lengua, historia, literatura, pensamiento, arte, etc.). Esta perspectiva de interés e investigación en Ciencias Sociales de Asia Oriental llegó a Europa más tarde, pero en la actualidad es el foco principal de la investigación sobre la zona, y su institucionalización en la Universidad a nivel de doctorado ha comenzado a ser una realidad. Las cinco líneas de investigación sobre Asia Oriental, que formaban parte del programa de doctorado desde 2007, sintetizaban los ámbitos que pueden considerarse prioritarios en los programas de doctorado relacionados con Asia Oriental en el resto del mundo y son básicamente: 1) Lengua y literatura; 2) Política y relaciones internacionales; 3) Sociedad; 4) Cultura, pensamiento e interculturalidad; y 5) Economía. Dentro de cada uno de estos ámbitos existen a su vez diferentes líneas de investigación más específicas que incluyen aspectos relacionados, por ejemplo, con género, identidad, ciudadanía, cultura popular, producción cultural, políticas sociales, diversidad étnica, sociolingüística, etc., de Asia Oriental.

La importancia estratégica de la investigación sobre Asia Oriental es indudable ante los cambios geoeconómicos y geopolíticos que está experimentando el mundo desde comienzos del nuevo siglo. En el Departamento de Traducción e Interpretación existen varios equipos de investigación especializados en Asia Oriental con proyectos competitivos que incluyen en sus aportaciones tanto los ámbitos de Humanidades como de Ciencias Sociales, y reúnen a un importante número de

investigadores entre las decenas de docentes que actualmente imparten clases relacionadas con Asia Oriental dentro del Departamento. Los grupos de investigación del Departament de Traducció i d'Interpretació i d'Estudis de l'Àsia Oriental se recogen en su web: https://www.uab.cat/es/traduccion-interpretacion-estudios-asia-oriental/grupos-investigacion

En 2022, tras un proceso de deliberación interna con la Comisión Académica del Programa de Doctorado y el cuerpo inicial de doctores del programa, tras el asesoramiento de la Escuela de Doctorado, y tras la revisión y aprobación de AQU, el programa redujo el número de líneas de investigación de quince a las seis de que dispone actualmente:

- Accesibilidad y traducción audiovisual
- Estudios de Asia Oriental
- Formación en Traducción e Interpretación
- Historia, Teoría y Práctica de la Traducción
- Interpretación. TIC aplicadas a la traducción.

Esta medida ha facilitado que en todas las líneas de investigación existan proyectos de investigación financiados. Dado el carácter interdisciplinar de muchos/as de los/las investigadores/as, una alta proporción del PDI está adscrito a dos líneas de investigación. Las corrientes que comprenden más subespecializaciones (como Estudios de Asia Oriental) concentran más tutores/as para satisfacer la demanda, que es mayor que en otras corrientes con más especialidades.

En conclusión, este programa de doctorado cuenta ya con más de 30 años de historia, durante los cuales ha obtenido desde su primera convocatoria la Mención de Calidad (MCD2004-00078) otorgada por el Ministerio y, más recientemente, la Mención hacia la Excelencia (MEE2011-0403). Se trata no solo del doctorado en traducción y estudios de Asia oriental más antiguo del mundo hispanohablante —con contactos y colaboraciones con otras instituciones (ver apartado de "Colaboraciones") y unos resultados destacados en cuanto a publicaciones, proyectos de investigación, contribuciones derivadas de tesis, entre otros— sino también del primer doctorado a nivel estatal en incorporar —en 2007— los Estudios de Asia Oriental como campo de conocimiento, una apuesta estratégica tanto del departamento como de la UAB. El resultado de esta larga tradición y del contexto interdisciplinar de nuestro departamento es el programa de doctorado en Traducción y Estudios Interculturales, en el que convergen las áreas de conocimiento de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental, y en cuya intersección se encuentran las líneas dedicadas a los Estudios Interculturales.

Potencialidad interna de la institución para desarrollar el programa

El Departamento de Traducción e Interpretación cuenta con 13 grupos de investigación (https://www.uab.cat/es/traduccion-interpretacion-estudios-asia-oriental/grupos-investigacion) y con 74 profesores doctores (https://www.uab.cat/ca/traduccio-interpretacio-estudis-asia-oriental/professorat). Esta nueva propuesta para el programa de doctorado pretende dar respuesta

a la demanda de respaldar las líneas de investigación con proyectos de investigación financiados. Por otro lado, se propone una reforma del cuerpo inicial de posibles directores para atender a la creciente diversificación y especialización de las tesis propuestas en las diferentes líneas de investigación actuales. Por último, se propone crear una línea de investigación Género y Traducción.

El Departamento de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental ha incrementado sensiblemente el número de profesorado permanente, esto es, plantilla A, como parte de la política de la Universitat Autònoma de Barcelona para atraer talento y solventar el desequilibrio entre profesorado y permanente y no permanente que existía en algunos de los departamentos. Esto facilita que ahora podamos proponer una ampliación del cuerpo inicial de doctores de 32 a 54 para satisfacer dos necesidades: (a) la necesidad de incorporar investigadoras/es jóvenes con nuevo utillaje teórico y metodológico y familiarizado con las nuevas propuestas de tesis del alumnado, (b) la necesidad de poder mantener una oferta de potenciales directores lo bastante amplia en un programa que cuenta ya con 90 estudiantes y al que cada curso se incorporan 18 más (además, el cuerpo inicial de doctores ha padecido bajas por motivos de jubilación y defunción; la cifra original era más alta). Son varias las personas del cuerpo inicial que ya están dirigiendo el número máximo de tesis permitido por las «Normativa Acadèmica de la Universitat Autònoma de Barcelona» (artículo 323). La mayoría de personas que se incorporan ya están dirigiendo tesis con la colaboración de un miembro del cuerpo inicial, que actúa como tutor académico.

Los grupos de investigación del Departamento de Traducción e Interpretación cuentan o han contado habitualmente con proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas y que están adscritos a líneas de investigación. Se pueden consultar los proyectos en curso y aquellos recibidos con anterioridad en las webs específicas de los distintos grupos, a las que se puede acceder a través del web del Departament de Traducció i d'Interpretació i d'Estudis de l'Àsia Oriental (https://www.uab.cat/ca/traduccio-interpretacio-estudis-asia-oriental/grups-recerca)

Los grupos de investigación, las distintas actividades formativas ofrecidas (con mención especial para el Seminario Permanente de Investigación y Doctorado, Escuela de Verano, Simposio de Investigación Joven) y la dedicación del cuerpo de doctores han facilitado el contacto directo de los/las estudiantes con todas las facetas de la actividad investigadora más allá de la especialización alcanzada en su objeto de estudio para la tesis. Este programa se ha caracterizado siempre por poner el acento en transmitir el *know-how* y diversas habilidades prácticas a su alumnado. En este sentido, dos actuaciones que cabe destacar son:

- Recopilación y asesoramiento llevados a cabo desde la coordinación de investigación del departamento en relación a las revistas indexadas de los ámbitos del departamento que cristalizó en dos recursos alojados por el Servicio de Bibliotecas:

    1. Revistas de los Estudios de Traducción e Interpretación (RETI). Indicadores de calidad:

https://www.bib.uab.cat/human/acreditacions/planes/publiques/revistes/eti.php?area=eti&menuidioma=cas

2. Revistas de los Estudios de Asia Oriental (REAO). Indicadores de calidad: https://www.bib.uab.cat/human/acreditacions/planes/publiques/revistes/eao.php?area=eao&menuidioma=cas

- Ayudas específicas del departamento para actividades de investigación así como traducción al inglés o revisión de artículos científicos. Estas ayudas, con una normativa propia y unos formularios disponibles en la intranet del departamento, pretenden incentivar la difusión de la investigación llevada a cabo en el departamento en congresos internacionales y, especialmente, en revistas indexadas de máximo nivel.

- Ayudas específicas del programa para asistencia a congresos científicos dirigida a estudiantes que no cuenten con otro tipo de ayuda a estudios predoctorales.

Finalmente, cabe no olvidar que este programa se desarrolla en la UAB, con una estrategia en materia de investigación y formación doctoral ya presentada por las autoridades competentes en la que claramente se inscribe este doctorado.

Referentes externos

Tanto su propia historia y resultados como el contexto actual justifican plenamente a nuestro entender este programa. Tras ser pionero en España, posteriormente surgieron otras ofertas de estudios de doctorado en Traducción que atestiguan la demanda que han tenido estos estudios. Algunos de los programas que se ofrecen actualmente en Traducción en otras universidades españolas son:

- Universidad de Alicante (UA) y Universidad de Valladolid (UVa): Programa conjunto de doctorado en Traductología, Traducción Profesional y Audiovisual.
- Universitat Pompeu Fabra (UPF): Doctorado en Traducción y Ciencias del Lenguaje.
- Universidad de Granada (UGR): Doctorado en Lenguas, Textos y Contextos (con tres itinerarios en Lingüística, Literatura y Traducción e Interpretación).
- Universidad de Vigo (UVIGO): Doctorado en Traducción y Paratraducción.
- Universitat Jaume I (UJI): Programa de doctorado en Lenguas Aplicadas, Literatura y Traducción.
- Universidad de Málaga (UMA): Lingüística, Literatura y Traducción.

Sólo han obtenido la Mención hacia la Excelencia el programa de la Universidad de Granada “Lenguas, Textos y Contextos” y el programa de la UPF “Comunicación Lingüística y Mediación Multilingüe” (que

mutó en "Traducción y Ciencias del Lenguaje", <https://www.upf.edu/web/doctorats/traduccio-i-ciencies-del-llenguatge>).

En el ámbito internacional, como indicábamos anteriormente, nuestro doctorado, creado en 1992, fue pionero en Traducción en el mundo hispanohablante, y al incorporar Estudios de Asia Oriental, en una apuesta por darle un enfoque transdisciplinar. En cuanto a Estudios de Asia Oriental, no apareció ningún otro programa de doctorado que contemple la disciplina hasta el curso 2013-2014:

- Universidad Autónoma de Madrid: Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia.

Teniendo en cuenta la realidad interdisciplinaria del Departamento de Traducción e Interpretación, la UAB tomó la iniciativa y en 2007 incorporó cinco líneas de investigación asociadas al campo de Estudios de Asia Oriental en los estudios de Doctorado de Traducción y Estudios Interculturales. En ese momento ya existía una especialización de máster de investigación sobre Asia Oriental Contemporánea. De este modo la Universidad Autónoma de Barcelona es la primera y única hasta el momento en todo el estado español y el ámbito latinoamericano con unos estudios de doctorado que incluyen líneas de investigación específicas de estudios de Asia Oriental como en otros países de Europa, Estados Unidos, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y algunos países de Asia.

También avala externamente el programa el gran número de investigadores extranjeros y de otras instituciones que han participado en el mismo, ya sea mediante cotutelas, codirecciones o colaborando en la actividad formativas. En el apartado de Colaboraciones así como en la web del programa se puede hallar información más detallad:

- Escuela de Verano de Doctorado, https://www.uab.cat/es/traduccion-interpretacion-estudios-asia-oriental/escuela-de-verano-de-doctorado
- Simposio Internacional de Investigación Joven en Traducción, Interpretación, Estudios Interculturales y Estudios de Asia Oriental, https://www.uab.cat/es/traduccion-interpretacion-estudios-asia-oriental/simposi-internacional
- Seminario permanente, https://www.uab.cat/es/traduccion-interpretacion-estudios-asia-oriental/seminari-permanent
- Otras actividades de investigación, https://www.uab.cat/es/traduccion-interpretacion-estudios-asia-oriental/altres-activitats-de-recerca y https://www.uab.cat/ca/traduccio-interpretacio-estudis-asia-oriental/noticies?categoria=recerca

Resultados

El programa viene avalado por los resultados del programa del que procede:

241 tesis leídas en sus 30 años de historia, lo que significa una media de ocho tesis por curso en el periodo comprendido desde 2020-21 a 2024-25. Se puede obtener más información, tanto referente al programa en su conjunto como a sus áreas de conocimiento, en: http://pagines.uab.cat/doctorat-traduccio/es/content/tesis-le%C3%ADdas-con-fecha-de-lectura.
En los últimos cinco cursos, se han leído 70 tesis (media de 14);

- una masa crítica superior en todos los casos a 18 doctorandos de nuevo ingreso anuales, con cifras que oscilan entre 18 y 23 doctorandos de nuevo ingreso, lo que representa una media de 14,6 anuales, cubriendo la oferta del programa;
- de los doctorandos de nuevo ingreso, en los últimos cinco cursos un 65,26% han sido extranjeros, lo que da cuenta de la capacidad de atracción internacional del programa;
- 15 investigadores de universidades extranjeras invitados que han colaborado con el doctorado en actividades formativas como la Escuela de Verano y el Simposio Internacional de Investigación Joven en Traducción, Interpretación, Estudios Interculturales y Estudios de Asia Oriental;
- 12 estudiantes que han realizado estancias de investigación financiadas en los últimos cinco años con tesis leídas.
- tasa de inserción laboral del 90,11% de los doctores que han defendido la tesis durante el período 2018-2020 (datos sobre la rama de artes y humanidades extraídos de la última encuesta de AQU disponible en el momento de la redacción de esta memoria). En lo tocante a la adecuación de sus funciones laborales, de este colectivo, el 92,05% está empleado en funciones universitarias.
- de las tesis defendidas en los cursos 2020-21 a 2024-25, 26 de sus miembros eran profesorado de universidades extranjeras,
- mención internacional para 12 de las tesis leídas en los cursos 2020-21 a 2024-25,

Escuela de Doctorado UAB

El 2014, como consecuencia del proceso de adaptación al nuevo marco normativo, establecido por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la UAB crea la Escuela de Doctorado, con el objetivo principal de organizar los estudios y actividades propias del doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona en los diferentes ámbitos del conocimiento y con el firme compromiso de desarrollar políticas de calidad y mejora permanente de los programas de doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB quiere responder a los retos del momento y de la sociedad, participando activamente en promover la investigación, el desarrollo experimental y la innovación como elementos sobre los cuales debe establecerse el desarrollo económico sostenible y el bienestar social. Estos retos que asume la Escuela de Doctorado están totalmente alineados con los objetivos estratégicos de los vicerrectorados con competencias en investigación y transferencia de la UAB. En este sentido, se promocionarán tanto las convocatorias de financiación para los grupos de

investigación que forman parte de las líneas del programa de doctorado, como las convocatorias de contratos predoctorales, facilitando el desarrollo de las tesis doctorales.

A. Estrategia de I + D + I

La Escuela desarrolla su actividad siguiendo los principios y los valores de la UAB aprobados por el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2011. Su estrategia de I+D+I se adecua a las seis líneas estratégicas de la UAB y específicamente se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Calidad Docente. Potenciando que la oferta de Programas de Doctorado de la UAB y las líneas de investigación de estos programas sea siempre plurales, innovadoras y comprometidas.

2. Responsabilidad social: Transferencia de conocimiento, Potenciando el programa de Doctorados Industriales y la transferencia del conocimiento procedentes de los proyectos de tesis hacia la sociedad.

3. Comunidad, pertenencia y compromiso, tanto en el ámbito de los estudiantes, como del profesorado y del personal de administración: Velar por el acompañamiento de los estudiantes de doctorado dentro de las acciones del Plan de Acción tutorial y con actividades formativas transversales, de gestión personal, de transferencia, de ciencia abierta, de emprendimiento, etc.. Impulsar y reforzar el desarrollo profesional de los doctorandos con el objetivo final de su integración en el mundo laboral sea lo más satisfactoria posible. Potenciar la formación continuada tanto del personal docente (PDI) como del personal de administración y servicios (PAS) vinculados a los estudios de doctorado.

4. Integración de la Escuela de Doctorado dentro del Campus UAB, contribuyendo que sea espacio para favorecer la relación, la confluencia y la cohesión de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. Dentro de esta línea se enmarcan las políticas de igualdad en genero e integración de las personas con discapacidad. La Mejora de los espacios necesarios para las actividades formativas, defensas de le tesis, actividades de orientación y acogida del alumnado en el ámbito de la Escuela de Doctorado. Velar en la aplicación del código de las buenas prácticas en general, incidiendo de manera específica sobre el tema del plagio.

5. Modelo de gobernanza eficiente, autónomo, transparente, participativo. Revisión y actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad y potenciar la acreditación de todos los programas de doctorado y de la propia Escuela de Doctorado.

6. Proyección internacional, aumentando el reconocimiento y prestigio global de los estudios de doctorado de la UAB. Participar en actividades de promoción internacional de los programas de Doctorado. Incrementar el porcentaje de tesis con mención de doctorado internacional y co-tutelas. Promover las convocatorias de movilidad vinculadas al programa Erasmus.

B. Ámbito de conocimiento y los Programas de Doctorado que ofrece

Los programas de doctorado que se ofrecen en la UAB y que se gestionan des de la Escuela de Doctorado se organizan en 5 ámbitos o áreas de conocimiento.

a) Arte y Humanidades
b) Ciencias
c) Ciencias Sociales y Jurídicas
d) Ciencias de la Salud
e) Ingenierías

El detalle de los diferentes programas de doctorado vinculados en cada ámbito se puede consultar en el siguiente enlace.

El reglamento de la Escuela de Doctorado establece los derechos y deberes de las personas doctorandas, tutores y directores de tesis, como también la composición y las funciones de las comisiones académicas de los programas. Y a través del Código de Buenas Prácticas los doctorandos tutores y directores de tesis se comprometen al desarrollo de la investigación y de transferencia con los estándares éticos más exigentes.

En el manual del SGIQ de la Escuela de Doctorado, apartado 1.2 se explicita la Estructura del Centro y los órganos de gobierno.

C. Organización de la Escuela de Doctorados

1) Órganos de gobierno (Reglamento de la Escuela de Doctorado)

- Órganos Colegiados de la Escuela de Doctorado

Los órganos colegiados de la Escuela de Doctorado son el Comité de Dirección, la Junta Permanente del Comité de Dirección y las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

- Órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado

Los órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado son el/la directora/a de la Escuela de Doctorado, y los Coordinadores/ras de los Programas de Doctorado.

El/la director/ra de la ED es nombrado por el Rector. La dirección de l'ED queda integrado de esta manera en el equipo de gobierno de la UAB, promoviendo/garantizando que la estrategia de I+D+I de la Escuela de Doctorado se alinea a las políticas de la UAB en estes ámbito.

- La comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en materia de doctorado; Comisión de Doctorado. Esta Comisión hace las funciones y tiene las competencias que le otorga la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en relación con las comisiones delegadas de este órgano. Está presidida por el vicerrector/ra competente en materia de doctorado y en la que el director/directora de la Escuela de Doctorado es un miembro nato, y participan representantes de los diferentes órganos directivos relacionados con la estrategia del I+D+I de la universidad (directores de departamento, deganos de las facultades, etc..) y también representantes de los grupos de interés (PDI, PTGAS i estudiantes de doctorado). Es en el marco de esta comisión donde se pone de manifiesto el alineamiento las políticas de I+D+I de la Escuela de Doctorado con las políticas de la UAB.

2) Comité de Dirección
El Comité de Dirección es el órgano colegiado de gobierno de la Escuela de Doctorado de la UAB que hace las funciones relativas a la organización y la gestión de la Escuela.
3) Estructura administrativa de la Escuela de Doctorado
En la web de la Escuela, se mantiene actualizado el organigrama administrativo así como las funciones y datos de contacto del personal técnico de gestión, administración y servicios.

2. COMPETENCIAS

Básicas

B11. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

B12. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
B13. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
B14. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
B15. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
B16. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
B17. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.
B18. Capacidad de entender, asumir y aplicar la perspectiva de género en las actividades del programa, los aspectos de docencia y de la investigación
B19. Capacidad para integrar la perspectiva de género en el diseño, desarrollo y análisis de investigaciones científicas y en los contenidos académicos, asegurando que los resultados contribuyan a la equidad de género

Capacidades y destrezas personales
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.
CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.
CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o

multidisciplinario.
CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

El programa de doctorado se dirige principalmente a estudiantes de grados o licenciaturas en Traducción o Interpretación, Lingüística, Filología o titulaciones afines, así como en Estudios de Asia Oriental y titulaciones afines, que hayan cursado un máster en estos campos de conocimiento, o a estudiantes procedentes de otras titulaciones de grado que hayan cursado un máster en los ámbitos propios del programa. El programa de doctorado tiene una alta demanda de acceso y, para adjudicar las 18 plazas disponibles, selecciona candidatas/os altamente cualificados y de orígenes geográficos y académicos heterogéneos (atendiendo a los estándares internacionales de equivalencia de calificaciones). El hecho de ofrecer especializaciones en estudios de Traducción y de Asia Oriental ha contribuido a crear un foro diverso y un ambiente interdisciplinar de innovación, que se refleja año tras año en las Sesiones de Presentación de la Investigación de los Doctorandos y Doctorandas (parte del Seminario Permanente del programa, <https://www.uab.cat/es/traduccion-interpretacion-estudios-asia-oriental/seminari-permanent>, en el que los estudiantes presentan sus investigaciones al resto de compañeras/os). El perfil ideal de la persona aspirante nuestro programa es el siguiente: excelente expediente académico en estudios afines al programa (se tienen en cuenta tanto titulaciones de grado como de máster); experiencia y vocación investigadora; capacidad de presentar un proyecto de investigación original, factible y que parta de una documentación previa del estado de la cuestión, y que suponga un avance en las líneas de investigación ofrecidas; anhelo de generar sinergias con otros/as académicos/as e compartiendo el proceso y los resultados de investigación; y, finalmente, contar con habilidades comunicativas y competencias lingüísticas suficientes que le permitan garantizar dicho intercambio académico en el actual contexto de internacionalización de la investigación.

Este es un programa con una preeminencia de alumnado femenino e internacional (<https://www.uab.cat/ca/traduccio-interpretacio-estudis-asia-oriental/altres-llista-de-doctorands-per-ordre-alfabetic>):

Perfil doctorandos/as de nuevo ingreso			
Curso	**Mujeres**	**Hombres**	**Extranjeros**
2018/19	12	6	61,11%
2019/20	19	2	85,71%
2020/21	12	4	81,25%
2021/22	13	6	52,63%
2022/23	9	5	64,29%

2023/24	12	7	63,15%

Buena parte de este alumnado internacional ha cursado estudios superiores en España (85,71% en 2022; 78,95% en 2023; 78,57% en 2024). Todos ellos aportan garantías en lo tocante a su formación lingüística para poder emprender los estudios.

Contamos asimismo con un alto número de estudiantes becadas/os, el 12,05% del total en 2022 (por ejemplo); en el curso actual, 2025-2026, de los 18 matriculados, tres cuentan con ayudas para cursar sus estudios. En lo que se refiere a la distribución de estas ayudas predoctorales, también ha existido paridad de género.

3.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación

La UAB pone a disposición del alumnado de doctorado el Plan de Acción Tutorial que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y apoyo a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Las dos principales fuentes de información son el espacio web general y el espacio web de la Escuela de Doctorado.

A través de la web de la UAB se ofrece información pública mediante una ficha individualizada para cada programa de doctorado que proporciona información general del programa, las líneas de investigación, el personal docente que tutela y/o dirige tesis, además de toda la información académica relativa a trámites y gestiones donde se puede consultar la oferta de plazas de cada uno de los programas, el proceso de admisión al programa, los requisitos de acceso y los criterios de selección, el proceso de matrícula, etc. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas a través de estos formularios web.

A través del Portal UAB también se ofrece información sobre las becas y ayudas al estudio de la UAB y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

Procedimientos de orientación y acogida a los nuevos estudiantes de doctorado

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros estudiantes de doctorado. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera del mismo. En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:
La Feria de Doctorados, estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

Proceso de acogida al doctorando de la UAB
La Escuela de Doctorado realiza la admisión y matriculación en todos aquellos programas que se coordinan desde la universidad, tal y como se establece en los respectivos convenios. Los estudiantes de doctorado disponen, en la Escuela de Doctorado, de un Servicio de Atención para atender de manera personalizada las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma escuela deriva las consultas académicas más específicas a la coordinación de los programas de doctorado correspondientes. Los estudiantes de doctorado disponen de direcciones de correo electrónico y teléfonos específicos para cada trámite que se realiza en la Escuela.

La Escuela de Doctorado también organiza actividades de bienvenida a sus nuevos estudiantes de doctorado, así como otras actividades transversales. También organiza sesiones específicas para estudiantes que provienen de otros países. El Plan de Acción Tutorial (PAT) recoge las diversas acciones que organiza la Escuela de Doctorado.

Desde la Escuela de Doctorado también se organiza, durante el curso, diferentes sesiones de promoción específica de los doctorados incluidos en la Mención de Doctorado Industrial. Estas sesiones se organizan juntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Área de Recerca.

La Escuela de Doctorado realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Los programas de doctorado ofrecen, además de la información que se publica en la web, donde pueden encontrar las líneas de investigación del programa, los tutores y directores que estos programas ofrecen, una “ventana” para consultas específicas que tengan los candidatos.
- Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.

- Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, junto con la información complementaria para realizar la matriculación.
- Proceso de acogida de los estudiantes internacionales e información a través del International Support Service (ISS) (trámites legales y cuestiones prácticas) y sesiones informativas específicas.
- El proceso de matriculación.

Sistemas de información y orientación específicos del título

Cada programa organiza sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes de doctorado con el objetivo de acompañarlos en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a la matriculación. Los responsables de las tutorías son las coordinaciones de cada programa.

En colaboración con la Escuela de Doctorado, se puso especial cuidado en la redacción, con información exhaustiva y clara, del apartado de Admisión (<https://www.uab.cat/es/doctorados/traduccion-estudios-interculturales#seccio-admissio>), que fue rediseñado durante el año 2025 para indicar la documentación necesaria y optativa de manera diáfana.

Además de la información proporcionada por la Escuela de Doctorado a nivel de toda la UAB, el programa dispone de una web propia (https://www.uab.cat/ca/traduccio-interpretacio-estudis-asia-oriental/doctorats) La página forma parte del web más amplio del Departamento de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental. Dicha web enlaza en primer lugar con la página de referencia acerca del programa de la Escuela de Doctorado (<https://www.uab.cat/ca/doctorats/traduccio-estudis-interculturals#seccio-inici>). La Escuela alberga la información sobre el acceso, las líneas de investigación, posibles directores/as y grupos, información detallada sobre el acceso y los mecanismos de seguimiento a lo largo de la elaboración de la tesis, así como toda la actividad formativa que se ofrece.

En cambio, la web propia del programa y el DTIEAO contiene páginas de visibilización de la investigación de los doctorandos y doctores del programa, así como una lista de todas las tesis leídas y en curso. Finalmente, hay apartados específicos sobre becas, convenios y normativa, y los enlaces correspondientes para contactos, sugerencias y reclamaciones, así como sistemas de garantía de la calidad a nivel institucional. Para el contacto con los doctorandos, además de las listas institucionales gestionadas por la UAB, el programa dispone de una lista de distribución de doctorandos y también una lista de distribución de doctores que sirven como canales de difusión de todo tipo de información relevante, así como de un espacio específico dentro del Campus Virtual de la UAB.

El programa se beneficia de todas las actividades que la Facultad de Traducción e Interpretación organiza para favorecer la ocupabilidad del alumnado, impulsadas desde el Vicedecanato de

Internacionalización y Profesionalización. Asimismo, la coordinadora de cuestiones de género de la facultad vela por la no discriminación por razones de sexo y promueve actividades centradas en cuestiones de género o que incorporen la perspectiva de género. La facultad cambió la rotulación de los lavabos para dar cabida a personas transgénero o no binarias. La mayoría de los cargos de dirección, tanto de la facultad como del departamento, están ocupados por mujeres. La mayoría de miembros del cuerpo inicial de doctores/as adscritos a las líneas de investigación del programa son mujeres. El coordinador del programa y una trabajadora del PTGAS trabajan prácticamente en exclusiva atendiendo las gestiones del programa, resolviendo consultas, asesorando al alumnado y orientando a estudiantes potenciales interesados en el doctorado.

3.2. Vías, requisitos y criterios de acceso y de admisión

Las vías, los requisitos y los criterios de acceso y admisión se rigen por el artículo 167, 168 y 168.bis de la normativa académica.

En el artículo 7 del RD 99/2011, de 28 enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece la posibilidad que las Universidades puedan establecer criterios de admisión adicionales.

De acuerdo con en el Texto Normativo del Doctorado en la UAB, la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora de la UAB (órgano de admisión según el artículo 170).

Admisión

- **Requisitos específicos de admisión**

Los requisitos propios se han establecido para asegurar un perfil de ingreso que maximice las probabilidades de éxito del programa. El estudiante debe tener conocimientos profundos de los conceptos y metodologías básicas de los campos de conocimiento y capacidad de asimilar nuevos conocimientos. También se le requiere específicamente que tenga un dominio de las lenguas de trabajo del programa a nivel C2 (excepto en casos justificados por el objeto de estudio de la tesis), así como una compresión de las lenguas de comunicación del programa a nivel B2. El doctorado se dirige principalmente a estudiantes de grados o licenciaturas en Traducción e Interpretación, Lingüística, Filología o titulaciones afines, así como Estudios de Asia Oriental y titulaciones afines, que han cursado un máster en estos campos de conocimiento, o estudiantes procedentes de otras titulaciones de grado que han realizado un máster en los ámbitos propios del programa.

- **Órgano de admisión**

El órgano de admisión que revisa y evalúa todas las solicitudes es la Comisión Académica del Programa de Doctorado, compuesta por 4 doctores vinculados con al programa, uno de ellos será siempre el coordinador/a del programa de doctorado en Traducción y Estudios Interculturales.

- **Criterios de selección**

En la admisión de los estudiantes, se comprobará que cumplen los requisitos específicos apuntados anteriormente y se ponderarán los siguientes criterios:

1. Expediente académico (60%)
2. Afinidad de los estudios con el área (20%)
3. Experiencia investigadora (obtención de ayudas y becas de investigación, participación en congresos, publicaciones, pertenencia a proyectos y/o grupos de investigación) (10%)
4. Estancias académicas en el extranjero (10%)

3.3. Estudiantes

El Titulo está vinculado a uno o varios títulos previos; Sí

Programa Oficial de Doctorado en Traducción y Estudios Interculturales

Últimos Cursos:		
Curso	**Nº Total estudiantes**	**Nº Total estudiantes que provengan de otros países**
2020-21	86	63
2021-22	81	60
2022-23	83	58
2023-24	89	58
2024-25	92	61

Últimos datos de matrícula disponibles en la página del SIQ correspondientes al curso 2024-25:

- % de matriculación a dedicación completa/parcial: 79,35% (completa) 20,65% (parcial)
- % de alumnado matriculado con beca: 15%
- % de alumnado extranjero matriculado: 65%

Estimaciones de estudiantes:

¿El título está vinculado a un título previo?: Sí
Nº total de estudiantes estimados que se matricularán: 90
Nº total de estudiantes previstos de otros países: 59
Nº total de estudiantes matriculados en los últimos 5 años: 88 de nuevo ingreso nou ingrés
Nº total de estudiantes de otros países: 57 de nuevo ingreso

3.4. Complementos de formación

De acuerdo con el Texto Normativo de Doctorado de la UAB y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado corresponde a la comisión académica del programa establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS. Para más información véase el artículo 171 de la Normativa.

Complementos de formación del programa

Este programa de doctorado, de manera general, no prevé incluir complementos de formación para los estudiantes que cumplan los requisitos de acceso, puesto que este tipo de actividades forman parte de la actividad formativa del programa. Sin embargo, la comisión académica del programa de doctorado estudiará cada caso y, en aquellos estudiantes a quienes considere conveniente reforzar determinados aspectos de investigación por carencias previas, se propondrá una periodización de la actividad formativa más adecuada a sus necesidades. Es decir, algunas de las actividades que se permiten hacer durante el primer o segundo año de doctorado (por ejemplo, Escuela de Verano), se tendrán que hacer durante el primer año obligatoriamente, y se especificará de este modo en el documento de compromiso que firmarán director, tutor, doctorando y coordinador al inicio de la formacióndoctoral.

Si hace falta, se propondrá que el doctorando/a curse el módulo de iniciación a la investigación y el trabajo final de máster del máster universitario en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales ofrecido por la Facultad de Traducción e Interpretación, con un máximo de 30 créditos ECTS. Este módulo permite que los estudiantes refuercen aspectos relacionados con la metodología de la investigación, mediante seminarios de especialistas y / o la elaboración de un trabajo final de máster.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Actividades formativas
4.2. Planificación temporal
4.3. Procedimientos de evaluación
4.4. Acciones de movilidad

Actividad: Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento I
Nº de horas: 12
Descripción:
Carácter: obligatoria **Tipología de actividad:** Formación teórica y científica. Formación metodológica. **Descripción/contenido de la actividad:** Conferencias y seminarios ofrecidos en el Seminario Permanente de Investigación y Doctorado o seminarios y conferencias de otros centros que tengan relación con la formación doctoral. La planificación es anual, pero los seminarios ofrecidos hasta el momento dan cuenta de la actividad: **http://pagines.uab.cat/doctorat-traduccio/es/content/seminario-permanente**. Se trata de formación teórica y científica, pero también metodológica y tecnológica. En las interacciones e intervenciones facilitadas en este tipo de actividades, se produce, adicionalmente, una formación aplicada. Por este motivo, consideramos que, si bien no todos los seminarios y conferencias abordan todas las competencias que persigue el programa, cualquiera de las actividades aquí comprendidas puede desarrollar cualquiera de las competencias contempladas. **Objetivos formativos:** se pretende que el doctorando sea capaz de comprender su campo de estudio, sepa llevar a cabo análisis críticos, y domine las habilidades y métodos de investigación correspondientes. **Competencias que se adquieren:** B11, B12, B14, B15, B16, B17, B18, B19, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06. **Modalidad:** se ofrece en distintas modalidades presencial, semipresencial y en línea. **Planificación temporal:** antes de la primera o segunda prueba de seguimiento. **Lenguas de impartición:** catalán, castellano e inglés principalmente; algunas actividades se ofrecen total o parcialmente en otras de las lenguas o combinaciones lingüísticas que se estudian en el doctorado.
Procedimiento de Control
Actividad específica **obligatoria** que se evaluará durante la primera y la segunda prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de asistencia y la valoración será superado/no superado. Se recomendará que los estudiantes asistan a 6 horas el primer año y a 6 horas el segundo año preferiblemente. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando) y la Comisión Académica del Programa comprobará antes de la defensa de la tesis doctoral que se han completado todas las actividades obligatorias. El grupo de investigación que organice la actividad emitirá un certificado de asistencia que indique el nombre y apellidos del asistente, así como la duración de la actividad o su horario de desarrollo. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).
Actuaciones de movilidad
Algunos de los seminarios/conferencias son impartidos por expertos internacionales (movilidad de profesorado).

Actividad: Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: obligatoria **Tipología de actividad:** Formación teórica y científica. Formación aplicada. **Descripción/contenido de la actividad:** Presentación del proyecto de investigación de modo interno a otros doctorandos (con asistencia abierta a estudiantes de máster). La planificación es anual, puede verse un ejemplo de lo realizado en 2025: <https://www.uab.cat/ca/traduccio-interpretacio-estudis-asia-oriental/seminari-permanent>. Se trata de formación teórica y científica, pero también práctica ya que tienen que divulgar su investigación y comunicarla a iguales. **Objetivos formativos:** presentar una investigación original, que se adhiera a altos estándares de rigor y análisis crítico, que domine las habilidades y métodos de investigación correspondientes, y que la doctoranda/o sepa comunicar sus resultados a la comunidad científica y a la sociedad en general. **Competencias que se adquieren:** B11, B12, B13, B14, B15, B16, B18, B19, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06. **Modalidad:** presencial. **Planificación temporal:** debe realizarse después de superar la primera prueba de seguimiento y se evaluará durante la segunda prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD). **Lenguas de impartición:** catalán, castellano e inglés.
Procedimiento de Control
Actividad específica **obligatoria** que se evaluará durante la segunda prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de la coordinación del doctorado y la valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando) y la Comisión Académica del Programa comprobará antes de la defensa de la tesis doctoral que se han completado todas las actividades obligatorias. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).
Actuaciones de movilidad
No hay acción de movilidad específica en esta actividad aunque, de encontrarse realizando una estancia, el seminario se podría impartir en la universidad de acogida.

Actividad: Participación en simposio de jóvenes investigadores
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: obligatoria **Tipología de actividad:** Formación teórica y científica. **Descripción/contenido de la actividad:** Participación en simposio o actividad científica equivalente en la que jóvenes investigadores e investigadoras presenten su actividad. El programa colabora en la preparación del Simposio

Internacional de Investigación Joven en Traducción, Interpretación, Estudios Interculturales y Estudios de Asia Oriental: https://webs.uab.cat/simposi/es/. Se trata de formación teórica y científica principalmente, aunque muchas ponencias incorporan consideraciones metodológicas.
Objetivos formativos: comprender el campo de estudio, familiarizarse con análisis críticos e investigaciones originales, desarrollar un diálogo con otros investigadores e investigadoras, establecer sinergias que puedan conducir al desarrollo de producción científica en colaboración y de redes de conocimiento.
Competencias que se adquieren: B11, B12, B13, B14, B15, B16, B17, B18, B19, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06.
Modalidad: presencial.
Planificación temporal: debe realizarse antes de la segunda prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD).
Lenguas de impartición: catalán, castellano e inglés.

Procedimiento de Control

Actividad específica **obligatoria** que se evaluará durante la segunda prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado del organizador del simposio y la valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando) y la Comisión Académica del Programa comprobará antes de la defensa de la tesis doctoral que se han completado todas las actividades obligatorias. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).

Actuaciones de movilidad

No hay acción de movilidad específica en esta actividad para nuestro alumnado, pero el evento es internacional y atrae a muchas investigadoras/es del extranjero (como atestiguan los programas de las sucesivas ediciones, disponibles a través de “ediciones anteriores” en el web).

Actividad: Participación en escuelas de verano

Nº de horas: 50

Descripción:

Carácter: obligatoria
Tipología de actividad: Formación teórica y científica. Formación metodológica. Formación aplicada.
Descripción/contenido de la actividad:
Escuela de Verano anual que incluye seminarios de formación específica y talleres de formación transversal y metodológica. La Escuela de Verano cuenta ya con más de 15 años de historia, con asistencia de invitados extranjeros de renombre. Más información aquí: <https://webs.uab.cat/escola-doctorat/es/>. Se trata de formación teórica y científica y también con un gran énfasis en aspectos metodológicos, aplicados, tecnológicos y procedimentales. Los cursos y los talleres incorporan la perspectiva de género. Hay una orientación eminentemente práctica en los talleres: preparar presentaciones en congresos, cómo buscar una publicación adecuada y cómo realizar el envío de propuestas de artículo, estrategias de planificación y

eficiencia para proyectos de investigación prolongados como una tesis, etc.
Objetivos formativos: El objetivo de este curso intensivo es estimular la investigación de calidad entre los/las investigadores/as que empiezan su carrera académica y ofrecer una plataforma para que alumnado y profesorado puedan compartir intereses y experiencias.
Competencias que se adquieren: B11, B12, B13, B14, B15, B16, B17, B18, B19, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06.
Modalidad: presencial.
Planificación temporal: debe realizarse antes de la segunda prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD).
Lenguas de impartición: inglés, castellano, catalán.

Procedimiento de Control

Actividad específica **obligatoria** que se evaluará durante la segunda prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado, el profesorado invitado se encargará de evaluar su respectivo curso o taller y la valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando) y la Comisión Académica del Programa comprobará antes de la defensa de la tesis doctoral que se han completado todas las actividades obligatorias. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).

Actuaciones de movilidad

Buena parte del profesorado es externo y participa gracias a acciones de movilidad. Los participantes no son solo estudiantes de nuestro doctorado sino que es una actividad abierta a otros centros, en especial a las instituciones con las que tenemos convenio de colaboración.

Actividad: Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacionaL

Nº de horas: 100

Descripción:

Carácter: obligatoria
Tipología de actividad: Formación aplicada.
Descripción/contenido de la actividad:
Presentación a la comunidad científica de los resultados parciales de la investigación del doctorando, mediante una comunicación o póster en un congreso nacional o internacional. Se trata de formación aplicada en la que el doctorando aprenderá a transmitir los resultados de su investigación y a defender sus ideas de modo oral.
Objetivos formativos: conseguir transmitir resultados de investigación; argumentar y defender sus hallazgos de modo oral; potenciar el contacto con el resto de la comunidad científica.
Competencias que se adquieren: B13, B14, B15, B16, B17, B18, B19, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06.
Modalidad: presencial/semipresencial/online
Planificación temporal: debe realizarse con anterioridad a la tercera prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD).
Lenguas de impartición: lenguas que contemple el congreso.

Procedimiento de Control
Actividad específica **obligatoria** que se evaluará durante la tercera prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de presentación, indicando congreso y lugar, y la valoración será superado/no superado. En el caso de certificados que no estén escritos en catalán, castellano o inglés, deberá aportarse y una traducción a una de esas tres lenguas certificada por la propia organización del congreso o mediante traducción jurada. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando) y la Comisión Académica del Programa comprobará antes de la defensa de la tesis doctoral que se han completado todas las actividades obligatorias. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).
Actuaciones de movilidad
Desplazamiento a congreso nacional o internacional para llevar a cabo la actividad. Se intentará promover la búsqueda y obtención de becas y ayudas para realizar esta actividad. El propio programa convoca, en caso de que existan partidas no utilizadas en otras actividades formativas, ayudas para la asistencia a congresos.

Actividad: Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto
Nº de horas: 500
Descripción:
Carácter: obligatoria **Tipología de actividad:** Formación metodológica. Formación aplicada. **Descripción/contenido de la actividad:** Elaboración de una publicación derivada de la tesis, ya sea artículo, capítulo de libro o monografía. Teniendo en cuenta las especificidades del campo de estudio, no es preciso que se trate de una revista indexada sino que la publicación tenga impacto tal y como se entiende en el ámbito de conocimiento correspondiente. Con esta actividad se pretende que el doctorando dé a conocer a la comunidad científica los resultados de su investigación, lo que supondrá un aprendizaje sobre los mecanismos de transmisión del conocimiento científico siguiendo las convenciones escritas de la comunidad académica. **Objetivos formativos:** conseguir un alto nivel de excelencia en la investigación y la transferencia del conocimiento, comunicar resultados de investigación a la comunidad científica y a la sociedad en general. **Competencias que se adquieren:** B13, B15, B16, B17, B18, B19, CA04, CA06. **Modalidad:** online **Planificación temporal:** desde efectuarse con anterioridad a la tercera prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD). **Lenguas de impartición:** catalán, castellano e inglés.
Procedimiento de Control
Actividad específica **obligatoria** que se evaluará durante la tercera prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante copia de la publicación, justificación de envío, informe del director avalando la calidad de la publicación, y la valoración

será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando) y la Comisión Académica del Programa comprobará antes de la defensa de la tesis doctoral que se han completado todas las actividades obligatorias. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).

Actuaciones de movilidad

Sin acción de movilidad específica vinculada.

Actividad: Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados

Nº de horas: 500

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación teórica y científica; metodológica; aplicada: puede incluir todas o alguna de estas modalidades en función de los objetivos que se planteen el/la estudiante para la estancia de investigación con la aquiescencia de su director/a).

Descripción/contenido de la actividad:

Se promoverá que los estudiantes realicen estancias de investigación en centros extranjeros, accediendo a ayudas competitivas. Sin embargo, teniendo en cuenta que no se puede garantizar financiación para todos, se propone que sea una actividad optativa.

Objetivos formativos: Facilitar que el alumnado se familiarice con otros entornos académicos, potencie sus contactos y su implicación en redes internacionales de conocimiento, y que pueda efectuar aspectos de su investigación que necesariamente deben desarrollarse en países extranjeros.

Competencias que se adquieren: B11, B12, B13, B14, B15, B16, B17, B18, B19, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06.

Modalidad: presencial.

Planificación temporal: debe realizarse antes del cuarto seguimiento (evaluación anual del DAD).

Lenguas de impartición: lenguas contempladas por la institución de acogida.

Procedimiento de Control

Actividad específica **optativa** evaluable en cualquiera de los cuatro seguimientos (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante documento acreditativo y su valoración será superado/no superado. En el caso de certificados que no estén escritos en catalán, castellano o inglés, deberá aportarse y una traducción a una de esas tres lenguas certificada por la propia organización del congreso o mediante traducción jurada. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando). Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)

Actuaciones de movilidad

Acción de movilidad específica para la que se intentará conseguir financiación externa.

Actividad: Participación en seminarios internos del grupo de investigación/departamento

Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: optativa **Tipología de actividad:** Formación teórica y científica; metodológica; aplicada (dependerá del enfoque del seminario, si bien la mayoría de seminarios ponen el foco en la formación teórica). **Descripción/contenido de la actividad:** La asistencia a seminarios internos y reuniones de trabajo del grupo de investigación o del departamento se considerará una actividad optativa adicional para los doctorandos. **Objetivos formativos:** familiarizar al alumnado con dinámicas de investigación cooperativas, integrarlos en las líneas de trabajo de su grupo de investigación. **Competencias que se adquieren:** B12, B14, B15, B16, B18, B19, CA02, CA04, CA05, CA06. **Modalidad:** presencial/online **Planificación temporal:** puede realizarse en cualquier curso, pero necesariamente deberá estar recogida en el DAD con anterioridad a la celebración del cuarto seguimiento. **Lenguas de impartición:** catalán, castellano e inglés. Otras (si un grupo de investigación estima oportuno usar total o parcialmente otras lenguas y en los seminarios que organice).
Procedimiento de Control
Actividad específica **optativa** evaluable en cualquiera de los cuatro seguimientos (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de asistencia y su valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando). Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).
Actuaciones de movilidad
En alguno de estos seminarios pueden participar expertos internacionales.

Actividad: Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento II
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: optativa **Tipología de actividad:** Formación teórica y científica. Formación metodológica. **Descripción/contenido de la actividad:** Asistencia a congresos o jornadas nacionales o internacionales así como a seminarios y conferencias de expertos del ámbito de conocimiento. Se promoverá que los estudiantes asistan a estos eventos, accediendo a ayudas competitivas. Sin embargo, teniendo en cuenta que no se puede garantizar financiación para todos los doctorandos, se considera una actividad optativa. **Objetivos formativos:** se pretende que el doctorando sea capaz de comprender su campo de estudio, sepa llevar a cabo análisis críticos, y domine las habilidades y métodos de investigación correspondientes. **Competencias que se adquieren:** B11, B12, B14, B15, B16, B17, B18, B19, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06.

Modalidad: presencial/semipresencial/online
Planificación temporal: puede realizarse en cualquier curso, pero necesariamente deberá estar recogida en el DAD con anterioridad a la celebración del cuarto seguimiento.
Lenguas de impartición: catalán, castellano e inglés principalmente. También se tendrán en consideración actividades se ofrezcan total o parcialmente en otras de las lenguas o combinaciones lingüísticas que se estudian en el doctorado.

Procedimiento de Control

Actividad específica **optativa** evaluable en cualquiera de los cuatro seguimientos (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de asistencia, indicando título del congreso, fechas y lugar, y su valoración será superado/no superado. Se requiere que el certificado de asistencia indique también el nombre y apellidos del asistente, así como la duración de la actividad o su horario de desarrollo. En el caso de certificados que no estén escritos en catalán, castellano o inglés, deberá aportarse y una traducción a una de esas tres lenguas certificada por la propia organización del congreso o mediante traducción jurada. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando).
Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)

Actuaciones de movilidad

Movilidad a otros centros para llevar a cabo esta actividad en la mayoría de casos.

Actividad: Participación en talleres o cursos de especialización metodológica

Nº de horas: 50

Descripción:

Carácter: optativa
Tipología de actividad: Formación metodológica y aplicada.
Descripción/contenido de la actividad:
Talleres o cursos de especialización metodológica especialmente relacionados con el ámbito de estudio. En este sentido, pensamos en talleres ofrecidos por otras entidades, o en instituciones en las que los doctorandos realicen estancias de investigación. Dado que no es una oferta permanente de nuestro doctorado y que su realización dependerá en gran medida de financiación externa, se considera una actividad optativa.
Objetivos formativos: obtener una formación especializada en el campo o el mismo objeto de estudio de la alumna/o.
Competencias que se adquieren: B11, B12, B14, B16, B17, B18, B19, CA01, CA02, CA04, CA05, CA06.
Modalidad: presencial/semipresencial/online
Planificación temporal: puede realizarse en cualquier curso, pero necesariamente deberá estar recogida en el DAD con anterioridad a la celebración del cuarto seguimiento.
Lenguas de impartición: catalán, castellano e inglés; lengua, lenguas o combinaciones lingüísticas con trabaje el alumnado.

Procedimiento de Control

Actividad específica **optativa** evaluable en cualquiera de los cuatro seguimientos (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de asistencia, indicando tipo de taller y número de horas, y su valoración será superado/no superado. En el caso de certificados que no estén escritos en catalán, castellano o inglés, deberá aportarse y una traducción a una de esas tres lenguas certificada por la propia organización del congreso o mediante traducción jurada. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando). Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
Actuaciones de movilidad
Estos talleres o cursos pueden ser ofrecidos por otras instituciones, por lo que pueden implicar una acción de movilidad.

Actividad: Participación en la elaboración de un proyecto de investigación
Nº de horas: 50
Descripción:
Carácter: optativa **Tipología de actividad:** Formación metodológica y aplicada. **Descripción/contenido de la actividad:** Participación en la elaboración de un proyecto de investigación, generalmente vinculado a un grupo de investigación. Se trata de una actividad que permite a los estudiantes foguearse en los trámites y requisitos asociados a las convocatorias de proyectos de investigación financiados, bajo la supervisión y el *feedback* de investigadores/as principales de grupos de investigación. También entran en esta categoría los talleres y formación ofrecidos por diversas instituciones (la Universitat Autònoma de Barcelona se caracteriza por programarlas puntualmente), orientados a optimizar el trabajo de investigadores/as y grupos que deseen concursar a proyectos. Dado que no es una oferta permanente de nuestro doctorado y que su realización dependerá en gran medida de la oportunidad de las convocatorias de financiación externa (si el grupo ya dispone de proyectos financiados o si, en cambio, necesita solicitarlos), se considera una actividad optativa. **Objetivos formativos:** adquirir competencia y experiencia práctica en el entorno profesional académico. Ser capaz de plantear un proyecto de investigación innovador, original, bien argumentado, con perspectiva de género y con una planificación óptima. **Competencias que se adquieren:** B12, B13, B14, B15, B16, B17, B18, B19, CA02, CA03, CA04, CA06. **Modalidad:** presencial/online **Planificación temporal:** puede realizarse en cualquier curso, pero necesariamente deberá estar recogida en el DAD con anterioridad a la celebración del cuarto seguimiento. **Lenguas de impartición:** lenguas contempladas en las bases de la convocatoria del proyecto en concreto.
Procedimiento de Control
Actividad específica **optativa** evaluable en cualquiera de los tres seguimientos (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará, en el caso de la formación en el sino de un grupo, mediante

certificado de asistencia, indicando tipo de reuniones y supervisión, y el número de horas, y su valoración: superado/no superado. En el caso de actividades organizadas por instituciones, su realización se controlará mediante certificado de asistencia, indicando tipo de taller y número de horas, y su valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando). Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).

Actuaciones de movilidad

Estos talleres o cursos pueden ser ofrecidos por otras instituciones, por lo que pueden implicar una acción de movilidad.

Actividad: Actividad formativa para la mejora de la comprensión del campo de estudio

Nº de horas: 30

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación teórica y científica. Formación metodológica.

Descripción/contenido de la actividad:

Esta actividad formativa incluye seminarios y actividades de distinta índole ofrecidos por otras instituciones y a las que nuestros doctorandos pueden tener acceso mediante sus estancias de investigación, colaboraciones y convenios, entre otros. Son actividades de carácter científico y metodológico principalmente.

Objetivos formativos: Complementar y ampliar las perspectivas y el utillaje teórico de los que dispone la/el estudiante en relación con su campo de estudio.

Competencias que se adquieren: B11, B12, B14, B15, B16, B17, B18, B19, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06.

Modalidad: presencial/semipresencial/online

Planificación temporal: puede realizarse en cualquier curso, pero necesariamente deberá estar recogida en el DAD con anterioridad a la celebración del cuarto seguimiento.

Lenguas de impartición: lenguas contempladas por la institución que organice la actividad.

Procedimiento de Control

Actividad formativa transversal de carácter **optativo** evaluable en cualquiera de los cuatro seguimientos (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de asistencia, y su valoración será superado/no superado. Se requiere que el certificado de asistencia indique también el nombre y apellidos del asistente, así como la duración de la actividad o su horario de desarrollo. En el caso de certificados que no estén escritos en catalán, castellano o inglés, deberá aportarse y una traducción a una de esas tres lenguas certificada por la propia organización del congreso o mediante traducción jurada. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando). Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).

Actuaciones de movilidad

Estos talleres o cursos pueden ser ofrecidos por otras instituciones, por lo que pueden implicar una acción de movilidad.

Actividad: Acciones para la capacitación profesional de doctores
Nº de horas: 50
Descripción:
Carácter: optativa **Tipología de actividad:** Formación aplicada. Formación metodológica. **Descripción/contenido de la actividad:** Esta actividad formativa incluye cursos de distinta índole (propiedad intelectual, estadística, gestión de proyectos, búsqueda de empleo, innovación docente, etc.) que suelen ofrecerse desde la Escuela de Doctorado de la UAB. Actividad optativa de carácter principalmente metodológico y aplicado que dependerá de la oferta anual. **Objetivos formativos:** Aprender habilidades, procedimientos y metodologías de carácter eminentemente práctico y profesionalizador, sin que esto sea óbice para que mucha de la formación tenga aplicación en investigación (por ejemplo, cursos de estadística o sobre propiedad intelectual). **Competencias que se adquieren:** B11, B15, B18, B19, CA01, CA03. **Modalidad:** presencial/semipresencial/online **Planificación temporal:** puede realizarse en cualquier curso, pero necesariamente deberá estar recogida en el DAD con anterioridad a la celebración del cuarto seguimiento. **Lenguas de impartición:** catalán, castellano e inglés (UAB); lenguas contempladas por la institución que organice la actividad.
Procedimiento de Control
Actividad formativa transversal de carácter **optativo** evaluable en cualquiera de los cuatro seguimientos (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de asistencia, indicando el tipo de acción y el número de horas, y su valoración será superado/no superado. En el caso de certificados que no estén escritos en catalán, castellano o inglés, deberá aportarse y una traducción a una de esas tres lenguas certificada por la propia organización del congreso o mediante traducción jurada. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando). Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
Actuaciones de movilidad
Estos talleres o cursos pueden ser ofrecidos por otras instituciones, por lo que pueden implicar una acción de movilidad.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Acciones de fomento de la dirección de tesis

El programa de doctorado dispone de les acciones pertinentes para fomentar la dirección de tesis y la incorporación de personal académico y de doctores y doctoras internacionales a las comisiones de seguimiento y a los tribunales de tesis.

La UAB, a través del Texto Normativo de Doctorado, fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización interdisciplinar de programas de doctorado en colaboración con institutos y empresas. La entrada en vigor del RD99/2011 modificado por el RD 576/2023 ha favorecido las codirecciones internacionales, el número de convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional, la codirección para fomentar la incorporación de directores noveles, junto a directores experimentados a la tarea de supervisión de tesis doctorales. Se ha promovido la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtener la mención Doctor Internacional

Se ha fomentado el desarrollo de proyectos de investigación estratégicos en colaboración con empresas e instituciones mediante la firma de convenios para llevar a cabo colaboraciones bajo la convocatoria de Doctorados Industriales promovidos por la Generalitat de Catalunya y otros organismos. En la misma línea se han firmado convenios de colaboración con institutos de investigación, todo ello para promover la transferencia del conocimiento de la universidad, línea estratégica de la Universidad y de la Escuela de Doctorado.

Por otra parte, el Código de buenas prácticas en la investigación de la UAB, establece los mecanismos de tutela y supervisión del personal investigador en formación.

En la Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios de doctorado (Título VIII. La Tesis Doctoral. Capítulo I. Dirección y Tutorización de la tesis doctoral) se detallan las funciones de los órganos y las características de los siguientes procesos:

- Artículo 321. El director o directora de la tesis doctoral
- Artículo 322. Codirección de la tesis doctoral
- Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora
- Artículo 324. Directores o directoras de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado
- Artículo 325. La tutorización de la tesis doctoral

El grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las actividades organizadas por el programa es adecuado en el ámbito científico.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Profesorado extranjero invitado a la Escuela de Verano de Doctorado	3	No-COVID	4	3	3	3
Profesorado extranjero invitado al Simposio Internacional de Investigación Joven en Traducción, Interpretación, Estudios Interculturales y Estudios de Asia Oriental	1	No-COVID	0	0	1	1

La propia demografía de la plantilla del Departamento y del profesorado que dirige tesis es bastante internacional, ya que hay investigadoras e investigadores de diferentes territorios de las lenguas y

culturas impartidas en las titulaciones de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental. Esta variable se tiene en cuenta también en la política de contratación y atracción de talento extranjero. La internacionalización se deja sentir también en el alumnado perceptor de ayudas y en el alto número de convenios de intercambio (<https://www.uab.cat/ca/traduccio-interpretacio-estudis-asia-oriental/convenis>). En este curso 2025-2026, se han depositado dos tesis desarrolladas en cotutela con otras universidades (uno con Università degli Studi di Udine - Università degli Estudi di Trieste; otro con Universidade Federal de Santa Catarina). Finalmente, hay varios codirectores externos de universidades españolas, europeas y latinoamericanas.

Las actividades promovidas por los grupos de investigación, el departamento y la facultad, que se integran como parte de la oferta formativa del programa, cuentan con frecuencia con investigadoras/es y profesorado invitado de otras universidades de España y del extranjero, no solo de Europa, sino también de América Latina, de Oriente Próximo y de Asia Oriental. Se puede constatar esta tendencia en las webs de los grupos de investigación (<https://www.uab.cat/ca/traduccio-interpretacio-estudis-asia-oriental/grups-recerca>), en las actividades impulsadas desde el decanato y las titulaciones del centro, listadas en la web de la facultad (<https://www.uab.cat/web/coneix-la-facultat/arxiu-de-noticies-1345711452294.html>), así como en las iniciativas promovidas desde el Departamento, que se difunden en el apartado de actualidad de su web (<https://www.uab.cat/ca/traduccio-interpretacio-estudis-asia-oriental/noticies>).

Normativa de asignación de tutor y director de tesis

Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona. Artículos sobre la asignación de tutor/a y director/a de tesis doctoral

- Artículo 169. La solicitud de admisión
- Artículo 170. Resolución de la admisión
- Artículo 328. El documento de compromiso y el código de buenas prácticas

SGIQ de la Escuela de Doctorado – PC03. Admisión al programa de doctorado y asignación de tutorización y dirección de tesis

5.2. Procedimientos de Seguimiento

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado UAB, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de 30 de enero de 2013, modificado por acuerdo del Comité de la Escuela de Doctorado de 18 de marzo de 2021 y ratificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021 y del 1 de febrero de 2023, se establecen las responsabilidades del tutor y director de tesis en el seguimiento del doctorando y las responsabilidades del doctorando.

Con la firma del Código de Buenas Prácticas y del Documento de Compromiso Doctoral por parte de todos los actores -estudiantado de doctorado, directores, tutores y coordinación del programa de doctorado- se establecen y aceptan los acuerdos y compromisos que incluyen los derechos y deberes de los actores mencionados en este párrafo, y que sirven de modelo y guía de buenas prácticas y, para el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de la tesis doctoral.

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 11 punto 7 del RD 99/2011 de 28 enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, se establece el marco general del proceso de seguimiento anual de los doctorandos descrito, con mayor detalle, en el SGIQ de la Escuela de Doctorado en el proceso PC07 Seguimiento de los estudiantes de doctorado. A su vez, se encuentra publicado (en el apartado de Seguimiento de la web) el seguimiento de cada uno de los programas de doctorado.

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado se concretan las responsabilidades de los diversos agentes que participan en el proceso:

- Artículo 15. Funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado
- Artículo 34. Deberes del tutor o tutora de la tesis
- Artículo 32. Deberes del director o directora de la tesis
- Artículo 30. Deberes del doctorando o doctoranda

La Comisión Académica del programa fija los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, el cual debe incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal. Esta misma comisión nombra las comisiones anuales de seguimiento y los criterios y mecanismos de evaluación. Los estudiantes deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. El **documento de actividades del doctorando**, junto con los informes del director y del tutor de tesis, está a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogen en el **informe de evaluación del doctorando**. Todo ello es examinado por el tribunal de defensa de la tesis doctoral.

Hasta el momento, el programa se ha caracterizado por un grado de internacionalización notable y por un rendimiento académico excelente:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
% de tesis con calificación *cum laude*	40,00%	53,33%	57,89%	41,67%	50,00%	66,67%
Número de tesis defendidas con mención internacional	4	4	5	1	2	4
% de doctores/as titulados con mención internacional	26,67%	26,67%	26,32%	8,33%	20,00%	33,33%
Número de doctorandos/as que han realizado estancias de investigación	5	6	3	2	2	5

Desde el curso 2017-2018, el programa ha contado con cinco tesis desarrolladas en cotutela con otras universidades (dos de ellas depositadas y pendientes de defensa en este momento, enero de 2026). Así mismo, desde el curso 2017-2018 hasta el momento actual, se han defendido 25 tesis con mención

internacional (cuatro de ellas en el curso pasado, 2024-2025).

Procedimiento de seguimiento específico del programa

Cuando el/la candidato/a es admitido/a en el programa de doctorado, debe formalizar una matrícula cada curso académico (incluyendo el curso de depósito de la tesis doctoral) para constar como doctorando. La asignatura que matricula se llama **seguimiento**, que evalúa la formación alcanzada durante el curso y el progreso de la elaboración de la tesis doctoral.

Es por esta razón que la comisión académica del programa de doctorado publica cada curso académico una convocatoria de **seguimiento**, en la que una **comisión formada por tres doctores/as** evalúa el progreso del plan de investigación del doctorando, el desarrollo de su documento de actividades y el plan previsto para el curso siguiente. El seguimiento incluye un informe del/de la director/a y del/de la tutor/a académico/a de la tesis. En este informe, el/la director/a y el/la tutor/a académico/a informan, como mínimo, sobre si el/la doctorando/a ha seguido la pauta acordada con respecto al número de reuniones establecido entre el mismo doctorando y el director de tesis y si ha llevado a cabo las actividades de formación previstas para el curso académico. En casos excepcionales (estancias de investigación o trabajos de campo), la Comisión académica del programa de doctorado puede autorizar, con el informe previo del director y del tutor, sustituir la presentación oral y presencial del seguimiento anual por otro formato.

De acuerdo con la normativa de doctorado vigente, la evaluación positiva del seguimiento es un requisito indispensable para poder continuar en el programa de doctorado y matricularse el curso siguiente. El hecho de no presentarse al seguimiento anual sin justificación conlleva la baja definitiva del/de la doctorando/a en el programa. Si la evaluación del seguimiento es negativa, el/la doctorando/a puede volver a matricularse del mismo seguimiento no superado durante el calendario de matrícula, elaborar un nuevo plan de investigación y presentarse a la evaluación de este seguimiento en el plaxo máximo de seis meses. Sin embargo, si la nueva evaluación es negativa, el/la doctorando/a causará baja definitiva en el programa de doctorado.

5.3. Normativa para la presentación y la lectura de tesis doctorales

En el *Texto Normativo de Doctorado* de la UAB regulado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, en el Título VIII. La tesis doctoral, Capítulo III. El documento de la tesis doctoral, se indican los aspectos de carácter formal de cómo debe presentarse la tesis:

- Artículo 330. Estructura de la tesis doctoral
- Artículo 331. Formato de la publicación de la tesis doctoral
- Artículo 332. Lengua de redacción y defensa de la tesis doctoral

En el Capítulo IV. Depósito y autorización de la defensa de la tesis doctoral, la normativa concreta los

siguientes aspectos:

- Artículo 333. Solicitud de depósito de la tesis doctoral
- Artículo 334. Difusión del depósito y exposición de la tesis doctoral en la Escuela de Doctorado
- Artículo 335. Autorización de la defensa
- Artículo 336. Aprobación del tribunal de evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 337. Composición del tribunal de evaluación de la tesis doctoral

En el Capítulo V. Defensa y archivo de la tesis doctoral, la normativa concreta los aspectos previos y posteriores a la defensa de la tesis, los agentes que participan en el mismo y las funciones que tienen en cada momento del proceso

- Artículo 338. Defensa y evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 339. Archivo de la tesis doctoral
- Artículo 340. Acto de defensa y archivo de tesis doctorales sometidas a procesos de confidencialidad, de protección, o de transferencia de tecnología o de conocimiento

En el Capítulo VI. Menciones:

- Artículo 341. Mención de doctorado Internacional
- Artículo 342. Mención de doctorado industrial

En el Capítulo VII. Tesis doctorales en régimen de cotutela internacional

- Artículo 343. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional
- Artículo 344. El convenio de cotutela
- Artículo 345. Admisión de la cotutela
- Artículo 346. Depósito de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 347. Tribunal evaluador de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 348. Defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 349. Utilización y protección de los resultados de la tesis doctoral en régimen de cotutela

A través de la web se puede obtener información de cómo realizar el trámite para el depósito de la tesis en línea y de otros procesos de soporte a la gestión. También están publicados los vídeos que dan soporte a la coordinación de los programas de doctorado, a los tutores y directores de tesis en la realización del proceso de validación y depósito. El proceso del SGIQ donde ser recoge es el PC04. Deposito, defensa y evaluación de la tesis doctoral

El procedimiento para la concesión de la mención cum laude también se encuentra publicada en la web lo cual permite a los miembros del tribunal de tesis obtener toda la información necesaria en relación a la defensa de la tesis

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de Investigación y profesorado

- **Línia 1:** Accesibilidad, sostenibilidad y traducción audiovisual
- **Línia 2:** Historia, teoría y práctica de la traducción
- **Línia 3:** Estudios de Asia Oriental
- **Línia 4:** Interpretación
- **Línia 5:** Tradumática. TICs aplicadas a la traducción
- **Línia 6:** Formación en traducción e interpretación
- **Línia 7:** Género y traducción

Este apartado se completa con el documento del anexo III, que incluye no solo la información de las líneas comentadas, sino también los grupos de investigación, los docentes del programa, los proyectos, las publicaciones, etc. En el documento adjunto se incluyen los datos siguientes:

- Identificación de los **grupos de investigación** relacionados con el programa de doctorado.
- **Líneas de investigación y miembros del PDI** que forman parte de este indicando el número de tesis dirigidas y defendidas en los últimos 5 años, número de sexenios y año de concesión del último sexenio. En el caso de los miembros del PDI del programa que no puede acreditar un sexenio activo, deberán aportar cinco contribuciones científicas de los últimos 5 años, a excepción de que se trate de investigadores ICREA, RyC o bien, Juan de la Cierva.
- **Proyectos de investigación** competitivos para cada equipo de investigación. Debe explicitarse el título, la referencia del proyecto, la entidad que la financia, el tipo de convocatoria y las instituciones y personal investigador que participan- El IP de este proyecto debe ser profesor/a del programa.
- Seleccionar las 25 **publicaciones más representativas de las líneas de investigación del programa** y que destacan por su repercusión científica de los últimos 5 años (debe indicar la referencia completa).
- Seleccionar las **10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa** y dirigidas por el profesorado del programa durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica derivada más relevante.

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis

En relación con la labor de tutorización, las normativas que aplican se relacionan a continuación:

En la Normativa Académica de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 11 de julio de 2024, artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora

En el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado se recoge el derecho del director y del tutor al reconocimiento de la tarea realizada como parte de su dedicación docente e investigadora. (artículo 31. Derechos del director o directora de tesis)

En el Modelo de dedicación académica del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en 31 de octubre de 2017), en el artículo 10.3 se indica el número de horas reconocidas por dirección de Tesis.

En el Modelo de modelo i criterios de priorización de les places de catedrático/a de Universidad i de catedrático/a contractado/a (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2023 y modificado el 12 de marzo de 2024), en el punto 4 de Méritos de Docencia se especifican los puntos otorgados por la tutorización de tesis en los casos en que la persona es tutor sin ser a la vez director.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS

Los recursos materiales y servicios que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

Campus UAB: La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones. Así lo recoge el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, aprobado el 18 de noviembre de 1999 por la Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este Reglamento se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

Edificios: El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para personas con discapacidad, así como también lo están los servicios WC. Los edificios disponen de señalización especial para personas con dificultad de visión.

Salas de actos, salas de grados y de reuniones: La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales. En este sentido la Escuela de Doctorado dispone de una sala totalmente equipada para poder realizar defensas de Tesis Doctoral mediante Videoconferencia

Laboratorios de docencia e investigación: Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso. El personal recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención. Los laboratorios disponen de una pizarra o equivalente video-proyector, ordenador y pantalla.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para estudiantes de doctorado con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

Servicio de Bibliotecas: Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

Servicios de mantenimiento: Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, para gestionar el óptimo uso de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los estudiantes de doctorado, además del profesorado y el PTGAS. Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata.

Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento: La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos al mantenimiento de electricidad; calefacción, climatización, agua y gas, obra civil; albañilería, carpintería, cerrajería y pintura; jardinería; telefonía

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de mantenimiento de: instalaciones contra incendios; pararrayos; estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido; grupos electrógenos; barreras de los aparcamientos; cristales; ascensores; desratización y desinsectación

Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los estudiantes de doctorado, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red.

La Escuela de doctorado pone a disposición de todo su alumnado un nuevo espacio de trabajo. Este espacio está ubicado en la segunda planta de la masía Can Miro (Edificio U, Escuela de Doctorado) y cuenta con todo el mobiliario necesario para poder trabajar con ordenadores portátiles. También dispone de una zona de networking. El espacio, que está abierto en horario de 9 a 18 h, está especialmente pensado para uso y disfrute del personal investigador en formación y quiere ser un punto de encuentro entre investigadores/ras de diferentes disciplinas para que puedan establecer nexos y hacer red. Esta iniciativa está enmarcada dentro del compromiso de la UAB de garantizar un entorno de investigación atractivo y facilitar espacios de encuentro informal entre el personal investigador más joven

Otros recursos materiales para el doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: estudiantes de doctorado de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte de fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como de convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los

programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

Accesibilidad de la información:

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB. Cabe destacar los siguientes apartados:

Vivir en la UAB: Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.
Instituciones y empresas: Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico.
Sede electrónica: Dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.
Innovación: Boletín electrónico sobre innovación.
Divulgación: Boletín electrónico sobre divulgación científica.
Área multimedia de información: En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.
Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD): El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación de las personas, independientemente de si tienen alguna discapacidad física, sensorial o barreras tecnológicas. Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la Web Accessibility Initiative (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

La Organización y Recursos Humanos de la Escuela de Doctorado, según el Reglamento de la Escuela, los cargos académicos unipersonales son:

- El director o directora de la Escuela de Doctorado, cargo delegado del Vicerrector/a de Investigación.

- Los coordinadores de los Programas de Doctorado.

Y los órganos colegiados son:

- El Comité de Dirección
- La Junta Permanente del Comité de Dirección
- Las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

Los recursos humanos de administración y servicios de la Escuela de Doctorado consisten en:

- Administrador de centro y responsable de los recursos materiales y humanos.
- Secretario dirección: Soporte al director y al administrador de la Escuela de Doctorado
- Responsable Unidad Técnica de Doctorado.
  La Unidad Técnica, dispone de un equipo de 1 gestor académico y 10 administrativos, para llevar a cabo toda la gestión de: asuntos académicos, gestión de comisiones, planes docentes, movilidad, etc.
- Gestor económico: Gestión Económica de la Administración
- Gestor de Calidad: responsables de los temas de calidad docente de la Escuela de Doctorado.

Además, cada Programa de Doctorado dispone de una persona de administración y soporte vinculada al departamento en el que dicho programa está adscrito.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB:

Servicios generales y específicos:

Punto de información general de la UAB: Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional: Información orientada a las necesidades específicas que pueda tener la comunidad universitaria, especialmente destinada a sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones, logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

Servicios de Intranet: Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

Acceso al campus virtual: espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los estudiantes de doctorado la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. http://sia.uab.cat/

Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador: Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

Sugerencias, reclamaciones y Felicitaciones, Sede electrónica: La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y

reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

Defensor Universitario UAB: Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

Otros servicios de la UAB: relación de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria:

- Servicios de alojamiento
- Servicios de orientación e inserción laboral
- Servicio asistencial de salud
- Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico
- Servicio en Psicología y Logopedia
- Servicio de actividad física
- Servicio de Lenguas
- Fundación Autónoma Solidaria
- Promoción cultural
- Unidad de Dinamización Comunitaria

Infraestructuras y servicios para la investigación:

Departamentos, institutos y cátedras de investigación: Los *departamentos* son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas. Los *institutos* universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. La UAB es depositaria de 18 *cátedras* gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento. Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

Ayuda a la docencia y a la investigación: Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

Servicios científico-técnicos: Laboratorio de Ambiente Controlado, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopia Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

Servicios especializados: Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología y Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica y Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera del campus de la universidad.

Parc de Recerca UAB: Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es trasferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad. La UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 25 de septiembre de 2024 el V Pla d'acció per a la igualtat de gènere de la Universitat. Autònoma de Barcelona. Sexenni 2024-2030 que prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad de género

Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio

Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria

Eje 5. Prevención del acoso sexual, por razón de sexo, género, identidad o expresión de género

El V PAG incluye objetivos operativos específicos para los estudios de Doctorado. Son los siguientes:

Objetivo estratégico 3.2. "Introducir la perspectiva de género en al investigación

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1 Ofrecer recursos y formación al PDI para incorporar la perspectiva de género en la investigación e incentivar los estudios de género Órgano responsable : Vicegerència de Recerca	1. Creación de una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estratégias para incorporar la perspectiva de género en la investigación (…) 3. Ofrecer formación al PDI y al alumnado de doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación según ámbito de conocimiento (…)
3.2.2. Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en la investigación Órgano responsables : Vicerectorado de Alumnado y. Empleabilidad.	(…) 3.Crear un premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género (…)

Objetivo estratégico 3.3. Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ Órgano responsables Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ (…) 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciatives y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación (…)
3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docència y la investigación Órgano responsable: Vicerectorado de Alumnado y Empleabilidad	1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docència y la investigación 2. Elaborar materiales divulgativo sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.

Si bien la formación al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación es uno de los objetivos operativos contemplados en el V PAG, cabe destacar que desde el 2014 la Escuela de Doctorado, en coordinación con el Área de Investigación ofrece formación al alumnado de doctorado en este ámbito, impartida por el Observatorio para la Igualdad.

La UAB ha diseñado las Normas de convivencia, acordadas en Consell de Govern de 16 de marzo de 2023 es un **sistema integral de protección y garantía de la convivencia de todos los colectivos de la universidad** desde un modelo que fomenta la cultura de la paz y la prevención del conflicto.

Recursos materiales propios del programa

El programa pone al alcance del alumnado varios espacios y recursos para que puedan desarrollar su investigación o tareas de estudio. Algunos de los espacios y recursos son propios de la Facultad de Traducción e Interpretación y otros son espacios accesibles para todo alumnado de la Universidad Autónoma de Barcelona. Todo el campus dispone de conexión Wi-Fi y todo el alumnado cuenta con una licencia del paquete ofimático Microsoft Office 365 y una cuenta de correo individual. El campus también incorpora servicios de deporte y salud a disposición de la comunidad.

En primer lugar, la facultad pone al alcance del alumnado de todas las titulaciones dos amplias salas de estudio (Sala de Estudio 1, y 2), con mesas y sillas para trabajo en grupo o individual y pizarras para quien quiera utilizarlas, y con varios enchufes para conectar aparatos a la corriente eléctrica. Además, también se pone a disposición del alumnado la Sala Multimedia A, con equipos y software actualizados. La Facultad dispone de tres salas de interpretación, con 53 cabinas insonorizadas, equipadas con los equipos más modernos (<https://www.uab.cat/web/coneix-la-facultat/serveis-de-la-facultat/servei-de-recursos-multimedia-i-informatics-serim-/aules-d-interpretacio-1345716244113.html>). Los grupos de investigación, el Departamento de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental y la Facultad de Traducción e Interpretación también han pagado licencias de *software* específico para las necesidades del alumnado, como por ejemplo Sketch Engine (<https://www.sketchengine.eu/>), que los/las estudiantes de doctorado han podido utilizar en sus equipos personales.

Al personal investigador en formación, el Departamento le ofrece también una sala con escritorios, estantes y equipos informáticos en el Módulo de Investigación A (Sala MRA 19). El PIF también tiene acceso a las cabinas para investigadores del Servicio de Bibliotecas, equipadas con ordenador y escritorio. En la Biblioteca de Humanidades, justo frente al MRA, hay varias de estas cabinas que se pueden utilizar libremente previa reserva. Todo el alumnado tiene acceso a los distintos espacios de estudios y salas de reuniones de las diversas bibliotecas de la universidad. La Biblioteca de Humanidades está a menos de un minuto de la facultad.

Algunos grupos de investigación disponen de espacios propios que ponen a disposición de sus doctorandos, como Transmedia (MRA 20; <https://webs.uab.cat/transmedia/>). El CERAO (Centro de Estudios e Investigación sobre Asia Oriental; <https://webs.uab.cat/cerao/ca/>), situado en el edificio que hay detrás del MRA y a un escaso minuto de la FTI, permite al alumnado de doctorado que investiga sobre Asia Oriental unirse a él. Asimismo, históricamente, algunos de los grupos de investigación del Departamento han adquirido licencias de *software* necesario para sus investigaciones, de las que participan doctorandas y doctorandos que supervisan.

Desde el curso de 2021-22, el programa de Doctorado en Traducción y Estudios Interculturales ha destinado partidas de su presupuesto de formación a otorgar ayudas a alumnado que se ha desplazado a congresos en años anteriores. El número de ayudas ofrecidas varía de curso a curso en función de la financiación disponible después de atender a otras actividades formativas asociadas al programa. La cuantía de la ayuda es de 200 € brutos. Las solicitudes se ordenan de acuerdo con la puntuación obtenida tras aplicar criterios de baremación:

1. Curso de doctorado del solicitante:
    a. 1º: 0,25 puntos
    b. 2º: 0,5 puntos
    c. 3º – 6º: 1 punto

2. Tipo de participación en el congreso:
    a. Asistente: 0,25 puntos
    b. Presentación en formato póster: 0,5 puntos
    c. Presentación oral: 1 punto

3. Autoría de la comunicación:
    a. Coautor: 0,25 puntos
    b. Primer autor: 0,5 puntos
    c. Coautor + *Presenting author*: 0,75 puntos
    d. Primer autor + *Presenting author*: 1 punto

4. Tipo de congreso:
    a. Local: 0,25 puntos
    b. Estatal: 0,5 puntos
    c. Internacional: 1 punto

En caso de empate en la décima posición, se priorizan aquellas solicitudes de personas que no estén en disposición de recibir otras ayudas del Departamento o de otras instituciones, nacionales o internacionales (incluidas becas). Si se mantiene el empate, se priorizan las solicitudes de estudiantes que aún no hayan incorporado ninguna presentación en congreso a su expediente electrónico (DAD: documento de actividades de la doctoranda/o). Si el empate no se resuelve aplicando estas previsiones, se hará una asignación por sorteo. La resolución de las ayudas se comunica de manera pública en la página web del Departamento de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental, <https://www.uab.cat/ca/traduccio- interpretacio-estudis-asia-oriental>.

Así, hasta el momento, se han otorgado 7 ayudas para desplazamientos a congresos en 2021, 7 ayudas para desplazamientos a congresos en 2022, 15 ayudas para desplazamientos a congresos en 2023 y, finalmente, 15 ayudas para desplazamientos a congresos en 2024.

Además, a los estudiantes que perciben ayudas de instituciones o fundaciones disponen de recursos para ir a congresos, o incluso de convocatorias de ayudas específicas para esa finalidad de los programas de financiación de los cuales perciben su ayuda para estudios predoctorales. Muchas de las asociaciones de las cuales participan los estudiantes ofrecen ayudas también para el desplazamiento a congresos y talleres que organizan, por ejemplo: la European Association of Japanese Studies.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

8.1. Sistema de garantía interna de calidad

SGIQ de la Escuela de Doctorado

El 11 de diciembre de 2024, la Escuela de Doctorado obtiene la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (Informe AQU). Y el 21 de enero de 2025 recibe la Resolución del Ministerio como centro acreditado institucionalmente.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado

De acuerdo con el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando. Quedan regulados los siguientes aspectos referidos a la CAPD:
- artículo 14. Composición
- artículo 15. Funciones
- artículo 16. Funcionamiento

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el Documento de Compromiso Doctoral en el cual se explicitan también las obligaciones del director/a, del tutor/a de la tesis y del doctorando/a.

El seguimiento, evaluación y mejora de la calidad en el desarrollo del programa se lleva a cabo a través del proceso PC09- Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado del SGIC, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados. El objetivo de este proceso es promover la mejora de los programas de doctorado mediante el análisis periódico del desarrollo de los propios programas de doctorado y la generación de propuestas de mejora, siguiendo los estándares de calidad establecidos. El proceso se revisa periódicamente a la vista de los resultados obtenidos en cada curso académico. La responsabilidad recae en la Secretaría Académica.

Una vez elaborados y aprobados los informes de seguimiento se publican en la web de la Universidad. Desde la Escola de Doctorat se publican en la pestaña Calidad de la ficha de cada uno de los programas de doctorado. El seguimiento y el progreso en los resultados de aprendizaje de los doctorandos se encuentran recogidos en el Proceso PC07-Seguimento de los estudiantes de doctorado el objetivo del cual es garantizar el seguimiento anual de lo doctorandos de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se puede consultar el PS05- Proceso de soporte de Satisfacción de los usuarios en el SGIC de la Escuela. Desde el curso académico 2016/17 se han programado las encuestas institucionales para recoger el grado de satisfacción de los/las doctores/as y también de los/las directores/as de tesis doctoral. Estas encuestas se programan dos ediciones cada curso y los resultados se publican en el espacio "Encuestas de Satisfacción". Los resultados publicados se agregan a nivel global UAB y por ámbitos de conocimiento. La coordinación del programa dispone de resultados individuales.

Adicionalmente, como el resto de las universidades catalanas, AQU también programa la encuesta trienal de inserción laboral de los/las doctores/as. Los principales resultados de esta encuesta se publican en el espacio "Las cifras del doctorado" en la pestaña Calidad de la ficha web de los programas de doctorado.

El análisis de este conjunto de indicadores y resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión del programa y para los procesos de seguimiento y mejora del programa.

El SGIC de la Escuela también tiene definido el PS04-Proceso de soporte de Gestión de quejas y sugerencias que permite organizar las actividades que garanticen la recogida y la gestión de las opiniones de satisfacción e insatisfacción, en forma de sugerencia, de queja o de felicitación, de las personas usuarias y grupos de interés externos, para darles la respuesta adecuada y obtener información relevante para mejorar los programas, la prestación de los servicios universitarios y la mejora de las instalaciones. Además, y de forma centralizada, se hace un seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas a través del canal OPINA UAB que es un canal abierto de participación que permite hacer llegar sugerencias, quejas y felicitaciones sobre el funcionamiento de la UAB

Finalmente mencionar que el SGIC dispone también, del proceso estratégico PE02- Definición, despliegue y seguimiento del SGIC que recoge la sistemática de revisión con sus responsables y, en su caso, actualización del SGIC. Este proceso garantiza la calidad de los programas de doctorado, estableciendo unas pautas de funcionamiento y un conjunto de procesos orientados a su continua mejora. El objetivo de este proceso es establecer la sistemática que debe aplicarse en el diseño, despliegue y revisión del SGIC de la Escuela de Doctorado.

Estimación de valores cuantitativos

TASAS	%
GRADUACIÓN	**52**
ABANDONO	**48**
EFICIENCIA	**46**

Justificación de los indicadores propuestos

En la página del SIQ (seguimiento interno de la calidad) que recoge los resultados del programa (<https://siq.uab.cat/siq_doc/1251?seccio=resultats>), se puede apreciar una ligera tendencia al alza de la tasa de abandono anual: del 5,68% en 2020 a 8,99% en 2024. Sin embargo, la tasa de eficiencia total de los últimos cuatro años (cociente [Número de tesis completadas en 4 o menos años/Tesis defendidas] x 100) ha experimentado un incremento aún más sustancial. De 40 en la última memoria del programa (<https://ddd.uab.cat/pub/memtit/2012/166798/Memoriaweb_DoctoratTraducEstInterc_122021.pdf>), acreditada por el Consejo de Universidades el 12 de marzo de 2020 (<https://ddd.uab.cat/pub/memtit/2012/166798/RenVerDoctoratTraducEstInterc_10032020.pdf>), a 46 en relación a los cursos 2021-22, 2022-23, 2023-24, 2024-25.

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores

Como mecanismo para el análisis de la empleabilidad de las personas doctoras tituladas por la UAB, se dispone de la encuesta de inserción laboral**,** que lleva a cabo AQU en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas que participan en ella.
La UAB participa en esta encuesta y dispone de datos de las siguientes ediciones de la encuesta:

Edición	Año	Cohortes de personas tituladas encuestadas	Participación personas tituladas UAB
Primera	2008	2002/03 y 2003/04	54,3%
Segunda	2011	2005/06 y 2006/07	--
Tercera	2014	2008/09 y 2009/10	70,1%
Cuarta	2017	2011/12 y 2012/13	69,1%
Quinta	2020	2014/15 y 2015/16	--
Sexta	2023	2017/18 y 2018/19	--

El objetivo principal de la encuesta es la obtención de datos y referentes sobre la calidad de la inserción de las personas tituladas, especialmente: el nivel de ocupación/paro/inactividad, calidad y características de la ocupación.

Respecto a la difusión de los resultados de las encuestas, están disponible para las coordinaciones de los diferentes programas de doctorado, y también, el público en general ya se en la web de AQU (Inserción laboral, y Portal EUC DADES y también el web UAB (Escola de Doctorat y Seguimiento de titulaciones/doctorado en cifras (pestañas “satisfacció” i “Inserció laboral”)

8.3. Resultados

Datos relativos a los últimos 5 años y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito a 3 años	28.8%
Tasa de éxito a 4 años	39.72%

Estimación de valores cuantitativos

Número de tesis producidas (defendidas y aprobadas)	71
Tesis cum laude (número de tesis con la cualificación cum laude)	38
Tesis con mención internacional	12

El 54% de las tesis defendidas en los últimos cinco años obtuvieron la calificación *cum laude*. Doce de las tesis leídas en los últimos cinco cursos obtuvieron la mención internacional. Esta cifra es consecuente con otro dato adicional: de las tesis defendidas en los últimos cinco cursos, doce pertenecen a estudiantes que han realizado estancias de investigación financiadas en los últimos cinco años con tesis leídas. Cabe decir que está previsto que la cifra de estudiantes con mención internacional se incremente toda vez que los requisitos de duración de la estancia de investigación en una Universidad o centro de investigación extranjero se han acortado a tres meses en total. Esto permitirá que algunos estudiantes sin financiación por parte de ayudas públicas puedan permitirse costearse una estancia.

El régimen de permanencia en vigor para todos los programas de doctorado de la UAB hasta el curso 2023-2024 preveía tres años para la realización de la tesis en el caso de los estudiantes a tiempo completo, cinco para los estudiantes a tiempo parcial. Al finalizar el curso académico 2023-2024, la Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona realizó una revisión de la normativa de doctorado para adaptarse a la modificación del RD 576/2023. Una de las medidas que se pusieron en marcha consistió en aumentar las previsiones de duración de los regímenes presenciales a tiempo completo y a tiempo parcial. De este modo, se añadía un año al régimen de permanencia a tiempo completo y, , un año al régimen de permanencia a tiempo parcial. Previsiblemente, esta medida favorecerá que disminuya el número de estudiantes que soliciten un cambio de régimen (de tiempo completo a tiempo parcial) o prórrogas, situación que se daba muchas veces cuando el régimen de permanencia a tiempo completo era de tres años.

Si adoptamos una perspectiva que se remonte hasta la última revisión de la memoria, obtenemos la trayectoria siguiente:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de tesis defendidas en régimen de dedicación completa	15	14	18	12	10	12

Número de tesis defendidas en régimen de dedicación parcial	0	1	1	0	0	0
Duración media del programa de doctorado en alumnado a dedicación completa	4,4	4,5	5,1	4,7	4,7	5
Duración media del programa de doctorado en alumnado a dedicación parcial	0	7	0	0	0	0
% de abandono del programa	6,3%	9%	5,7%	5,8%	7,4%	7,2%
% de tesis con calificación *cum laude*	40,00%	53,33%	57,89%	41,67%	50,00%	66,67%
Número de tesis defendidas con mención internacional	4	4	5	1	2	4
% de doctores y doctoras con mención internacional	26,67%	26,67%	26,32%	8,33%	20,00%	33,33%
Número de doctorandos/as que han realizado estancias de investigación	5	6	3	2	2	5

Consistentemente, desde la última modificación de la memoria, se han defendido más de diez tesis por año, de las cuales más de la mitad obtuvieron la calificación *cum laude*.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	
Nombre	Artur
Primer Apellido	Lozano
Segundo Apellido	Méndez
Domicilio	UAB- Edifici K-1018
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallès
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	
Cargo	Coordinador del programa de doctorado

9.2 Representante legal	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat

Fax	935812000
Móvil	
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

9.3 Solicitante	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

Anexos

ANEXO I:Códigos ISCED

Código	(Ámbito de estudio) ISCED 2013
0111	Ciencias de la educación
0112	Formación de docentes de enseñanza infantil
0113	Formación de docentes de enseñanza primaria
0114	Formación de docentes de educación secundaria y formación profesional
0119	Educación (otros estudios)
0211	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
0212	Diseño de moda e interiorismo
0213	Bellas artes
0214	Conservación, restauración y artesanía
0215	Música y artes del espectáculo
0219	Artes (otros estudios)
0221	Religión y teología
0222	Historia y arqueología
0223	Filosofía y ética
0229	Humanidades (otros estudios)
0231	Aprendizaje de segundas lenguas
0232	Literatura y lingüística
0239	Lenguas (otros estudios)
0311	Economía
0312	Ciencias políticas
0313	Psicología
0314	Sociología, antropología y geografía social y cultural
0319	Ciencias sociales y del comportamiento (otros estudios)
0321	Periodismo y comunicación
0322	Biblioteconomía, documentación y archivos
0411	Contabilidad y gestión de impuestos
0412	Finanzas, banca y seguros
0413	Dirección y administración
0414	Marketing y publicidad
0416	Ventas al por mayor y al por menor
0419	Negocios y administración (otros estudios)
0421	Derecho
0511	Biología
0512	Bioquímica
0519	Ciencias de la vida (otros estudios)
0521	Ciencias del medio ambiente
0522	Entornos naturales y vida silvestre
0531	Química
0532	Ciencias de la Tierra
0533	Física
0539	Ciencias químicas, físicas y geológicas (otros estudios)
0541	Matemáticas
0542	Estadística
0549	Matemáticas y estadística (otros estudios)
0612	Diseño y administración de bases de datos y redes

0613	Desarrollo y análisis de aplicaciones y de software
0619	Tecnologías de la información y las comunicaciones (otros estudios)
0711	Ingeniería y procesos químicos
0712	Control y tecnología medioambiental
0713	Electricidad y energía
0714	Electrónica y automática
0715	Maquinaria y metalurgia
0716	Vehículos de motor, barcos y aeronaves
0719	Ingeniería y profesiones afines (otros estudios)
0721	Industria de la alimentación
0722	Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
0723	Industria textil, confección, del calzado y piel
0724	Minería y extracción
0729	Industria manufacturera y producción (otros estudios)
0731	Arquitectura y urbanismo
0732	Ingeniería civil y de la edificación
0739	Arquitectura y construcción (otros estudios)
0811	Producción agrícola y explotación ganadera
0812	Horticultura y jardinería
0819	Agricultura y ganadería (otros estudios)
0821	Silvicultura
0831	Pesca
0841	Veterinaria
0911	Odontología
0912	Medicina
0913	Enfermería
0914	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
0915	Terapia y rehabilitación
0916	Farmacia
0919	Salud (otros estudios)
0923	Trabajo social y orientación
1013	Hostelería
1014	Actividades físicas y deportivas
1015	Viajes, turismo y ocio
1022	Salud y seguridad laboral
1031	Enseñanza militar
1032	Protección de la propiedad y las personas
1041	Servicios de transporte

Anexo II: Actividades formativas aprobadas por la Comisión de Doctorado:

codi sigm@	Descripción
1	Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el àmbito de conocimiento
2	Asistencia a working doctorals groups
3	Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto
4	Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados
5	Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
6	Participación en escuelas de verano
7	Participación en journal clubs
8	Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación
9	Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento
10	Participación en job market sessions
11	Participación en simposios de jóvenes investigadores
12	Participación en la elaboración de un proyecto de investigación
13	Participación en talleres o cursos de especialización metodológica
14	Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional
15	Presentación de una comunicación en jornada científica departamental
16	Sesiones hospitalarias
17	Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio
19	Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos)
20	Curso de competencia lingüística para la comunicación científica
22	Curso de Formación para Personal Investigador Usuario de Animales Para Experimentación
26	Curso de propiedad intelectual e industrial
32	Participación en jornadas "doctoriales"
33	Formación transversal bajo convenio de Doctorado Industrial
34	ProgramaErasmus Modalidad Prácticas
37	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. Nivel básico.

41	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. nivel avanzado
44	Desarrollo de competencias docentes.
45	El doctorado como etapa formativa. Una aproximación a la ética en la investigación y en la buena práctica.
50	Formación en competencias docentes universitarias
65	Actividad Transversal
66	Estancias de investigación en centros nacionales
67	Publicación y/o aceptación de un artículo de investigación, libro o capítulo
68	Formación en revisión bibliográfica
69	Formación sobre plan de investigación i plan de gestión de datos
70	Proyectos de tesis colaborativos y multicéntricos

DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA

PROFESORADO DEL PROGRAMA: Doctorado en Traducción y Estudios Interculturales

Grupos de investigación

El programa de doctorado dispone de 8 grupos de recerca consolidados siguientes:

1. GETCC, SGR, Grup de recerca consolidat
2. Inter-Asia, SGR, Grup de recerca consolidat
3. MIRAS, SGR, Grup de recerca consolidat (amb finançament de la Generalitat)
4. FORTI, SGR, Grup de recerca consolidat
5. Tradumàtica, SGR, Grup de recerca consolidat
6. Transmèdia Catalonia, SGR, Grup de recerca consolidat (amb finançament de la Generalitat)
7. Gregal, SGR Grup de recerca consolidat (amb finançament de la Generalitat)
8. GELEA2LT, SGR, Grup de recerca consolidat

Líneas de investigación

El programa se organiza en 7 líneas de investigación:

1. Accessibilitat, sostenibilitat i traducció audiovisual
2. Formació en traducció i interpretació
3. Tradumàtica. TICs aplicades a la traducció
4. Interpretació
5. Història, teoria i pràctica de la traducció
6. Estudis de l'Àsia Oriental
7. Gènere i traducció

La línea de investigación del programa "Línea 1: Accesibilidad y traducción audiovisual" pasa a denominarse "Línea 1: Accesibilidad, sostenibilidad y traducción audiovisual" para reflejar las nuevas líneas de investigación impulsadas por el conjunto de investigadores e investigadoras que pertenecen a la línea de investigación. Se incluye en el programa una nueva línea de investigación: "Línea 7: Género y traducción", con el fin de dar visibilidad a las investigaciones con perspectiva de género que se desarrollaban en las diferentes líneas de investigación hasta el momento y, de este modo, potenciar aún más el interés por la investigación de género. Esta nueva línea de investigación está en consonancia con las las previsiones del artículo 28 de la Ley 17/2015 y con la incorporación de las competencias básicas B18 y B19.

Se amplía el cuerpo inicial de doctores de 32 a 54 para satisfacer dos necesidades: (a) la necesidad de incorporar investigadoras/es jóvenes con nuevo utillaje teórico y metodológico, y familiarizado con las nuevas propuestas de tesis del alumnado; (b) la necesidad de poder mantener una oferta de potenciales directores lo bastante amplia en un programa que cuenta ya con 90 estudiantes y al que cada curso se incorporan 18 más (además, el cuerpo inicial de doctores ha padecido bajas por motivos de jubilación y defunción; la cifra original era más alta). Son varias las personas del cuerpo inicial que ya están dirigiendo el número máximo de tesis permitido por la «Normativa Acadèmica de la Universitat Autònoma de Barcelona» (artículo 323). Finalmente, la mayoría de personas que se

incorporan ya están dirigiendo tesis con la colaboración de un miembro del cuerpo inicial, que actúa como tutor académico.

A continuación, se detallan, para cada línea de investigación: nombre y apellido de los profesores que forman parte de la misma y los proyectos de investigación activos. Se detallan 25 contribuciones científicas más relevantes del PDI y una muestra de 10 tesis defendidas con sus publicaciones derivadas.

Todos los tutores del programa por orden alfabético

	Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
1	Álvarez Vidal, Sergio	Lector	0	2025	S
2	Arumí Ribas, Marta	CL	5	2022	S
3	Bacardí Tomàs, Montserrat	CU	4	2025	S
4	Beltrán Antolín, Joaquín	Agregado	5	2020	S
5	Bestué Salinas, Carmen	Agregada	2	2024	S
6	Can, Nazir	Agregado	0	2023	S
7	Casas Tost, Helena	Agregada	6	2025	S
8	Castillo Iglesias, Just	Lector	0	-	N
9	Castro Vázquez, Olga	Inv. Postdoc senior	2	2024	S
10	Clements, Rebekah	Asociada (ERC)	1	-	N
11	Edo Julià, Miquel	Agregado	3	2025	S
12	Espín García, María Carmen	Lectora	1	-	N
13	Farrés Puntí, Ramon	Inv. postdoc	0	-	N
14	Ferrarons i Llagostera, Joan	Lector	0	-	N
15	Figluilo, Roberto	Lector	0	-	N
16	Fontcuberta i Famadas, Judit	Agregada	0	2009	N
17	Fukuda, Makiko	TU	0	2024	S
18	Gaillard Francesch, Valeria	Lectora	0	2025	S
19	Galán Mañas, Anabel	TU	1	2021	S
20	Gil Bardaji, Anna	Agregada	3	2023	S
21	González Cruz, Sonia	Lectora	0	-	N
22	Guarné Cabello, Blai	Agregado	8	2022	S
23	Iturregui Gallardo, Gonzalo	Lector	0	2022	S
24	Kozlova Mikurova, Inna	TU	2	2024	S
25	León Pinilla, Ruth	Lectora	0	2020	S
26	Lozano Méndez, Artur	Agregat	2	2021	S
27	Mangiron Hevia, Carme	CL	3	2024	S
28	Marín Lacarta, Maialen	Agregada	0	2025	S
29	Martín Mor, Adrià	Agregado	1	2025	S
30	Mas López, Jordi	Agregado	0	2020	S
31	Masdeu Torruella, Irene	Lectora	1	2025	S

32	Matamala Ripoll, Anna	CU	3	2020	S
33	Molina Martínez, Lucía	TU	1	2025	S
34	Navtanovich, Liudmila	Lectora	0	2023	S
35	Nevado Llopis, Almudena	Lectora	0	2025	S
36	Olalla Soler, Christian	Agregado	2	2025	S
37	Oncins Noguer, Estel.la	Agregada	1	2024	S
38	Orero Clavero, Pilar	CU	4	2021	S
39	Orozco Jutorán, Mariana	CU	2	2021	S
40	Paoliello Palermo, Antonio	Agregado	1	2025	S
41	Rodríguez Inés, Patricia	Agregada	6	2023	S
42	Romero Ramos, Lupe	Agregada	0	2020	S
43	Rovira Esteva, Sara	CL	7	2024	S
44	Rubio Carbonero, Gema	Agregada	0	2021	S
45	Saiz López, Amelia	Agregada	1	2022	S
46	Sánchez Gijón, Pilar	CL	1	2024	S
47	Santamaria Guinot, Laura	TU	3	2021	S
48	Serra Vilella, Alba	Lectora	0	2024	S
49	Shimoyoshi, Ayumi	Lectora	0	-	N
50	Shyrokova Manno, Alla	Lectora	0	-	N
51	Škrabec, Simona	Agregada	0	2024	S
52	Torres Simon, Ester	Agregada	1	2022	S
53	Vargas Urpí, Mireia	Agregada	1	2022	S
54	Zhou Gu, Minkang	Lab Estr	5	-	N

1. Accessibilitat, sostenibilitat i traducció audiovisual

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Edo Julià, Miquel	Agregado	3	2025	S
González Cruz, Sonia	Lectora	0	-	N
Iturregui Gallardo, Gonzalo	Lector	0	2022	S
Mangiron Hevia, Carme	CL	3	2024	S
Matamala Ripoll, Anna	CU	3	2020	S
Oncins Noguer, Estel.la	Agregada	1	2024	S
Orero Clavero, Pilar	CU	4	2021	S
Santamaria Guinot, Laura	TU	3	2021	S

2. Formació en traducció i interpretació

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Álvarez Vidal, Sergio	Lector	0	2025	S
Arumí Ribas, Marta	CL	5	2022	S
Galán Mañas, Anabel	TU	1	2021	S

González Cruz, Sonia	Lectora	0	-	N
Kozlova Mikurova, Inna	TU	2	2024	S
León Pinilla, Ruth	Lectora	0	2020	S
Nevado Llopis, Almudena	Lectora	0	2025	S
Olalla Soler, Christian	Agregado	2	2025	S
Rodríguez Inés, Patricia	Agregada	6	2023	S
Romero Ramos, Lupe	Agregada	0	2020	S
Shimoyoshi, Ayumi	Lectora	0	-	N

3. Tradumàtica. TICs aplicades a la traducció

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Álvarez Vidal, Sergio	Lector	0	2025	S
Espín García, María Carmen	Lectora	1	-	N
González Cruz, Sonia	Lectora	0	-	N
Kozlova Mikurova, Inna	TU	2	2024	S
Martín Mor, Adrià	Agregado	1	2025	S
Oncins Noguer, Estel.la	Agregada	1	2024	S
Rodríguez Inés, Patricia	Agregada	6	2023	S
Sánchez Gijón, Pilar	CL	1	2024	S

4. Interpretació

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Arumí Ribas, Marta	CL	5	2022	S
Bestué Salinas, Carmen	Agregada	2	2024	S
Gil Bardaji, Anna	Agregada	3	2023	S
León Pinilla, Ruth	Lectora	0	2020	S
Navtanovich, Liudmila	Lectora	0	2023	S
Nevado Llopis, Almudena	Lectora	0	2025	S
Orozco Jutorán, Mariana	CU	2	2021	S
Rubio Carbonero, Gema	Agregada	0	2021	S
Vargas Urpí, Mireia	Agregada	1	2022	S

5. Història, teoria i pràctica de la traducció

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Bacardí Tomàs, Montserrat	CU	4	2025	S
Bestué Salinas, Carmen	Agregada	2	2024	S

Can, Nazir	Agregado	0	2023	S
Casas Tost, Helena	Agregada	6	2025	S
Edo Julià, Miquel	Agregado	3	2025	S
Farrés Puntí, Ramon	Inv. postdoc	0	-	N
Ferrarons i Llagostera, Joan	Lector	0	-	N
Fontcuberta i Famadas, Judit	Agregada	0	2009	N
Gaillard Francesch, Valeria	Lectora	0	2025	S
Gil Bardaji, Anna	Agregada	3	2023	S
Guarné Cabello, Blai	Agregado	8	2022	S
Lozano Méndez, Artur	Agregat	2	2021	S
Mas López, Jordi	Agregado	0	2020	S
Molina Martínez, Lucía	TU	1	2025	S
Rovira Esteva, Sara	CL	7	2024	S
Santamaria Guinot, Laura	TU	3	2021	S
Shyrokova Manno, Alla	Lectora	0	-	N
Škrabec, Simona	Agregada	0	2024	S
Torres Simon, Ester	Agregada	1	2022	S
Zhou Gu, Minkang	Lab Estr	5	-	N

6. Estudis de l'Àsia Oriental

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Beltrán Antolín, Joaquín	Agregado	5	2020	S
Casas Tost, Helena	Agregada	6	2025	S
Castillo Iglesias, Just	Lector	0	-	N
Clements, Rebekah	Asociada (ERC)	1	-	N
Espín García, María Carmen	Lectora	1	-	N
Figluilo, Roberto	Lector	0	-	N
Fukuda, Makiko	TU	0	2024	S
Guarné Cabello, Blai	Agregado	8	2022	S
Lozano Méndez, Artur	Agregat	2	2021	S
Mangiron Hevia, Carme	CL	3	2024	S
Mas López, Jordi	Agregado	0	2020	S
Marín Lacarta, Maialen	Agregada	0	2025	S
Masdeu Torruella, Irene	Lectora	1	2025	S
Paoliello Palermo, Antonio	Agregado	1	2025	S
Rovira Esteva, Sara	CL	7	2024	S
Saiz López, Amelia	Agregada	1	2022	S
Serra Vilella, Alba	Lectora	0	2024	S
Shimoyoshi, Ayumi	Lectora	0	-	N
Torres Simon, Ester	Agregada	1	2022	S
Vargas Urpí, Mireia	Agregada	1	2022	S
Zhou Gu, Minkang	Lab Estr	5	-	N

7. Gènere i Traducció

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Romero Ramos, Lupe	Agregada	0	2020	S
Iturregui Gallardo, Gonzalo	Lector	0	2022	S
Castro Vázquez, Olga	Inv. Postdoc senior	2	2024	S
Can, Nazir	Agregado	0	2023	S
Marín Lacarta, Maialen	Agregada	0	2025	S

Proyecto de investigación activo en las líneas de investigación asociadas (incluir mínimo 1 por cada línea):

1. Accessibilitat, sostenibilitat i traducció audiovisual (Línia 1)

Título del proyecto	Sustainable Public spaces through Inclusive Community Engagement (SPICE)
Entidad financiadora	Comissió Europea (CE)
Referencia	GA101215492
Duración	1/06/25 → 31/05/28
Financiación	293.750€ (UAB)
Tipo de convocatoria	Horizon Europe (HORIZON-MISS-2024-NEB-01)
Personal investigador que participa	**Orero, Pilar** (IP), **Matamala, Anna** (Co-IP), **Oncins, Estel.la** (Investigadora)

Título del proyecto	Easy-to-understand News for Collaborative Transformation (ENACT)
Entidad financiadora	Comissió Europea (CE)
Referencia	GA101180057
Duración	1/12/24 → 30/11/26
Financiación	97.375.35 (UAB)
Tipo de convocatoria	Horizon Europe (CREA-CROSS-2024-JOURPART)
Personal investigador que participa	**Matamala, Anna (IP), Orero, Pilar (Investigadora), Oncins, Estel.la (Investigadora)**

Título del proyecto	A Multilingual, multimOdal centraliSed AI-based hub for the European media Content market (MOSAIC)
Entidad financiadora	Comissió Europea (CE)
Referencia	LC- 03303874
Duración	1/11/24 → 30/04/26
Financiación	183.761€ (UAB)
Tipo de convocatoria	Horizon Europe
Personal investigador que participa	**Orero, Pilar (IP), Matamala, Anna (Co-IP), Oncins, Estel.la (Investigadora)**

Título del proyecto	Assessment of Learning technologies and Frameworks for Intelligent and Ethical AI (ALFIE)
Entidad financiadora	Comissió Europea (CE)
Referencia	HEU-101177912-
Duración	1/10/24 → 30/09/27
Financiación	252.624€ (UAB)
Tipo de convocatoria	Horizon Europe
Personal investigador que participa	**Orero, Pilar (IP), Matamala, Anna (Co-IP), Oncins, Estel.la (Investigadora)**

Título del proyecto	Engaging approaches and services for meaningful climate actions (ClearClimate)
Entidad financiadora	Comissió Europea (CE)
Referencia	HEU-101177912-
Duración	1/11/23 → 31/10/27
Financiación	1.209.800,00
Tipo de convocatoria	MSCA Staff Exchanges
Personal investigador que participa	**Orero, Pilar (IP), Matamala, Anna (Investigadora), Oncins, Estel.la (Investigadora)**

Título del proyecto	IMMERSE-Language learning for foreign students via 3D objects
Entidad financiadora	Comissió Europea (CE) (Icelandic Erasmus+ National Agency)
Referencia	2024-1-IS01-KA220-HED-000
Duración	1/11/24 → 31/10/27
Financiación	400.000€
Tipo de convocatoria	Erasmus+/Cooperation Partnership
Personal investigador que participa	**Matamala, Anna (IP), Oncins, Estel.la (Co-IP)**

2. Formació en traducció i interpretació (Línia 2)

Título del proyecto	Transformación del mercado de la traducción técnica en la era de la IA y su impacto en la formación (TRANSFORMATEC)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2024-160014NB-I00
Duración	1/09/25 → 31/08/28
Financiación	48.750€
Tipo de convocatoria	PID2024 Proyectos de Generación de Conocimiento 2024
Personal investigador que participa	**Rodriguez Ines, Patricia, Galán Mañas, Anabel**

Título del proyecto	Language and Translation - Literacy in Digital Environments and Resources (LT-LiDER)
Entidad financiadora	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) Comissió Europea (CE)
Referencia	2023-1-ES01-KA220-HED-000
Duración	1/12/23 → 30/11/26
Financiación	400.000€ (122.254€ UAB)
Tipo de convocatoria	Asociaciones de cooperación en Educación Superior(KA220-HED)
Personal investigador que participa	Sánchez Gijón, Pilar (IP), Torres Simón, Ester (Investigadora), Vargas Urpi, Mireia (Investigadora), **Olalla Soler, Christian (Investigador)**, Álvarez Vidal, Sergio (Investigador), Rovira Esteva, Sara (Investigadora), Casas Tost, Helena (Investigadora)

3. Tradumàtica. TICs aplicades a la traducció (Línia 3)

Título del proyecto	Descripción del generatese en segundas lenguas y traducción
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2024-156763OB-I00
Duración	1/09/25 → 31/08/29
Financiación	75.000€
Tipo de convocatoria	PID2024 Proyectos de Generación de Conocimiento 2024
Personal investigador que participa	**Sánchez Gijón, Pilar (IP),** Casas Tost, Helena (Co-IP), **Álvarez Vidal, Sergio (Investigador)**, Olalla Soler, Christian (Investigador), Paoliello Palermo, Antonio (Investigador), Rovira Esteva, Sara (Investigadora), Vargas Urpi, Mireia (Investigadora)

Título del proyecto	Empowering secondary teachers with VR technologies to foster a more inclusive environment for neurodiverse students (InclusiVRity)
Entidad financiadora	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) Comissió Europea (CE)
Referencia	2024-1-ES01-KA220-SCH-000
Duración	31/12/24 → 30/06/27
Financiación	400.000€ (106.745€ UAB)
Tipo de convocatoria	Cooperation Partnerships in School Education
Personal investigador que participa	**Oncins, Estel.la (IP)**, Mangiron Hevia, Maria Carme (Investigadora)

4. Interpretació (Línea 4)

Título del proyecto	Activating Learning Paths: Holistic Arts-Based Education and Training for Inclusion and Cultural Awareness
Entidad financiadora	Comissió Europea (CE)
Referencia	
Duración	1/01/25 → 30/06/28
Financiación	
Tipo de convocatoria	Horizon Europe
Personal investigador que participa	**Arumi Ribas, Marta (Investigadora), Rubio Carbonero, Gema (Investigadora), Vargas Urpi, Mireia (Investigadora)**

Título del proyecto	CIMAS: MEDIATED INTERCULTURAL COMMUNICATION IN HEALTHCARE
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2022-137113OB-I00
Duración	1/09/23 → 31/08/26
Financiación	97.500,00
Tipo de convocatoria	European Social Fund-PID2022
Personal investigador que participa	**Rubio Carbonero, Gema (IP), Gil Bardaji, Anna (Co-IP), Arumí Ribas, Marta (Investigadora), Bestué Salinas, Maria Carmen (Investigadora), Orozco Jutorán, Mariana (Investigadora) Vargas Urpi, Mireia (Investigadora)**

5. Història, teoria i pràctica de la traducció (Línia 5)

Título del proyecto	La traducción catalana en el siglo XXI: la construcción de un nuevo canon literario y cultural
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2024-156306NB-C21
Duración	1/09/25 → 31/08/29
Financiación	68.750€
Tipo de convocatoria	PID2024_ Proyectos de Generación de Conocimiento 2024
Personal investigador que participa	**Bacardi Tomas, Montserrat (IP), Farres Puntí, Ramon (Investigador), Fontcuberta Famadas, Judit (Investigadora), Gaillard Francesch, Valeria (Investigadora), Mas López, Jordi (Investigador), Shyrokova Manno, Alla (Investigadora), Škrabec, Simona (Investigadora)**

6. Estudis de l'Àsia Oriental (Línia 6)

Título del proyecto	FROM WRITTEN TO ORAL TEXTS IN EASY LANGUAGE: EASY AUDIOS IN CULTURAL VISITS AND VIDEOGAMES
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2022-137058NB-I00
Duración	1/09/23 → 31/08/26

Financiación	82.500€ Fons Europeu de Desenvolupament Regional (FEDER)
Tipo de convocatoria	Proyectos de Generación de Conocimiento 2022
Personal investigador que participa	**Mangiron Hevia, Maria Carme (IP), Matamala, Anna (Co-IP), Edo Julia, Miquel (Investigador)**

Título del proyecto	Cross-Regional and Multidimensional Interactions in China's Reform and Opening Up: 1968-1992 (CROSS-CHINA)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2023-152947NB-I00
Duración	01/2025 a 12/2027
Financiación	56.250 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de Generación de Conocimiento 2023
Personal investigador que participa	**Maialen Marín-Lacarta (investigadora)**

7. Gènere i traducció (Línia 7)

Título del proyecto	SOCIAL POLARIZATION AND INTERCULTURALITY: ANALYSING THE ENGAGEMENT OF MIGRANT AND NATIVE YOUTH IN CURRENT POLITICAL ISSUES FROM AN INTERSECTIONAL PERSPECTIVE
Entidad financiadora	European Regional Development Fund (FEDER)
Referencia	PID2021-125032OB
Duración	1/09/22 → 31/08/26
Financiación	60500€
Tipo de convocatoria	UN Sustainable Development Goals
Personal investigador que participa	**Iturregui Gallardo, Gonzalo (Investigador)**

Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes y representativas de las diferentes líneas de investigación en los últimos 5 años.

1. Maialen Marín Lacarta
Autores: Lucile Davier, Maialen Marin-Lacarta, Franz Pöchhacker, Yves Gambier, Laura Ivaska, Hanna Pięta
Título: Studying indirect translation: a conversation with and between L. Davier, M. Marin-Lacarta and F. Pöchhacker
Revista: Perspectives: Studies in Translation Theory and Practice
Número: 5 Páginas: 822-838 Año: 2023 ISSN: 0907676X
Indicios de calidad:
Base indexación: SSCI/AHCI/SJR/SCOPUS Área: Literature and Literary Theory / Cultural Studies / Linguistics and Language
Índice de impacto: 0,911 Cuartil: 1

2. Christian Olalla-Soler
Autores: Olalla, Christian; Muñoz Martín, Ricardo; Spinolo, Nicoletta
Título: A bibliometric investigation on didactic proposals in interpreter training (2001-2020)
Revista: Interpreter and Translator Trainer
Número: 3 Páginas: 339 - 363 Año: 2024 ISSN: 1750-399X
Indicios de calidad
Base indexación: SSCI/AHCI/SJR/SCOPUS Área: Education/ Linguistics and Language
Índice de impacto: 0,873 Cuartil: 1

3. Gema Rubio Carbonero
Autores: Rubio, Gema / Vargas, Mireia / Raigal, Judith
Título: Child language brokering and multilingualism in Catalonia: language use and attitudes in a bilingual region
Revista: Language and Intercultural Communication
Número: 4 Páginas: 455-472 Año: 2022 ISSN: 1747-759X
Indicios de calidad
Base indexación: AHCI/SJR/SCOPUS Área: Communication / Linguistic and Language
Índice de impacto: 0,674 Cuartil: 1

4. Maria Carme Mangiron Hevia
Autores: Larreina, Maria Eugenia / Mangiron, Maria Carme
Título: Audio description in video games? Persons with visual disabilities weigh in
Revista: Universal Access in the Information Society
Número: 23 Páginas: 577–588 Año: 2023 ISSN: 1615-5297
Indicios de calidad:

Base indexación: SJR/Scopus Área: Computer Networks and Communications / Human-Computer Interaction / Information Systems / Software
Índice de impacto: 0,633 Cuartil: 2

5. Sanchez-Gijon, Pilar
Autores: Lynne Bowker, Mary Nurminen, Pilar Sánchez-Gijón
Título: Translation technologies for professionals within and beyond the language industries
Revista: Tradumàtica
Número: 23 Páginas: 101-110 Año: 2025 ISSN: 1578-7559
Indicios de calidad:
Base indexación: SJR/Scopus Área: Linguistics and Language
Índice de impacto: 0.593 Cuartil: 1

6. Laura Santamaria Guinot
Autores: Corrius, Montse / Espasa, Eva / Santamaria, Laura
Título: Translating Multilingualism in Mira Nair's Monsoon Wedding
Revista: Languages
Número: 2 Páginas: 1-14 Año: 2023 ISSN: 2226-471X
Indicios de calidad:
Base indexación: JCR / Scopus Área: Language and Linguistics
Índice de impacto: 0,457 Cuartil: 1

7. Sergi Álvarez Vidal
Autores: Álvarez, Sergi / Oliver, Antoni
Título: Assessing MT with measures of PE effort
Revista: Ampersand

Número: 11 Páginas: 7 Año: 2023 ISSN: 2215-0390
Indicios de calidad:
Base indexación: SJR Área: Linguistics and Language
Índice de impacto: 0,434 Cuartil: 1

8. Gonzalo Iturregui
Autores (p.o. de firma): Iturregui, Gonzalo / Hermosa, Irene
Título: Applying feminist translation strategies in audio description: On the negotiation of visual representations of non-normativity
Revista: Babel
Número: 70 Páginas: 334-356 Año: 2023 ISSN: 05219744
Indicios de calidad
Base indexación: SJR/SCOPUS Área:Communication/ Linguistic and Languages
Índice de impacto: 0,434 Cuartil: 1

9. Estel·la Oncins
Autores: Pilar Orero, Anna Fernandez Torner, Estel·la Oncins
Título: The visible subtitler: Blockchain technology towards right management and minting
Revista: Open Research Europe
Número: 3 Páginas: 26 Año: 2023 ISSN: 2732-5121
Indicios de calidad:
Base indexación: SJR/SCOPUS Área: Multidisciplinary
Índice de impacto: 0,376 Cuartil: 2

10. Simona Skrabec
Autores: Skrabec, Simona
Título: The Asymmetries of Border Spaces

Revista: Critique - Studies in Contemporary Fiction
Número: 1 Páginas: 72 - 82 Año: 2025 ISSN: 0011-1619
Indicios de calidad:
Base indexación: SJR/Scopus Área: Literature and Literary Theory
Índice de impacto: 0,336 Cuartil: 1

11. Ayumi Shimoyoshi
Autores: Ayumi Shimoyoshi
Título: Psych Verbs in Japanese: Inchoativity and boundary types.
Revista: Lingua
Número: 296 Páginas: 103640 Año: 2023 ISSN: 0024-3841
Indicios de calidad:
Base indexación: Web of Science (JCI) Q1, SJR / Scopus Área: Linguistics and Language
Índice de impacto: 0,6 Cuartil: 1

12. Almudena Nevado Llopis
Autores: Aguareles, Marina / Nevado, Almudena
Título: Developing Intercultural Competence in International Education: A Qualitative Study of Training Needs in Spanish SMEs
Revista: Journal of Intercultural Communication
Número: 4 Páginas: 135-148 Año: 2025 ISSN: 1404-1634
Indicios de calidad:
Base indexación: SJR/SCOPUS Área: Strategy and Management / Communication / Cultural Studies / Education / Gender Studies / Linguistics and Language / Public Administration
Índice de impacto: 0,288 Cuartil: 1

13. Pilar Orero

Autores: Matamala, Anna / Orero, Pilar
Título: Opera co-creation: from collaborative translation to artistic co-creation in audiovisual translation and accessibility
Revista: Hikma
Número: 2 Páginas: 41-63 Año: 2022 ISSN: 1579-9794
Indicios de calidad:
Base indexación: SJR/Scopus Área: Literature and Literary Theory / Linguistics and Language
Índice de impacto: 0,281 Cuartil: 1

14. Anna Matamala
Autores: Montroy, Maria / Matamala, Anna
Título: IMMERSE: Learning Culture in the Language Learning Classroom Through VR
Revista: XLinguae
Número: 4 Páginas: 292-307 Año: 2025 ISSN: 1337-8384
Indicios de calidad:
Base indexación: SJR/Scopus Área: Philosophy / Linguistics and Language
Índice de impacto: 0,273 Cuartil: 2

15. Gema Rubio Carbonero
Autores: Rubio, Gema / Gil, Anna
Título: Health providers' perceptions on language barriers in Catalonia's public healthcare system
Revista: Revista de Llengua i Dret
Número: 84 Páginas: 33-54 Año: 2025 ISSN: 0212-5056
Indicios de calidad
Base indexación: SJR/SCOPUS Área: Law / Linguistics and Language
Índice de impacto: 0,241 Cuartil: 2

16. Olga Castro
Autores: Castro, Olga / Florez, Maria
Título: Feminismos e tradução: apontamentos conceituais e metodológicos para os estudos feministas transnacionais de tradução
Revista: Cadernos de Traduçao
Número: 1 Páginas: 1-59 Año: 2022 ISSN: 2175-7968
Indicios de calidad:
Base indexación: ESCI/SJR Área: Literature and Literary Theory/ Linguistics and Language
Índice de impacto: 0,213 Cuartil: 1

17. Inna Kozlova Mikurova
Autores: Sun, Wei; Kozlova, Inna; Chang, Fuliang
Título: Romance of the Three Kingdoms, its translations in Spanish and its repercussion in the Hispanic world
Revista: Onomazein
Número: 60 Páginas: 122-146 Año: 2023 ISSN: 0717-1285
Indicios de calidad:
Base indexación: SJR/Scopus Área: Language and Linguistics
Índice de impacto: 0.194 Cuartil: 2

18. Alba Serra Vilella
Autores: Serra, Alba
Título: Quién traduce literatura japonesa en España: Agentes en la traducción y publicación
Revista: Onomazein
Número: 52 Páginas: 226-250 Año: 2021 ISSN: 0718-5758
Indicios de calidad:
Base indexación: SJR/ Scopus Área: Language and Linguistics

Índice de impacto: 0,194 Cuartil: 2

19. Bestué, Carmen
Autores: Arumí, Marta / Bestué, Carmen / Gil, Anna
Título: Los menores de origen inmigrante en la intermediación lingüística: visibilización de un fenómeno social
Revista: Lengua y Migracion
Número: 1 Páginas: 55-77 Año: 2023 ISSN: 1889-5425
Indicios de calidad:
Base indexación: SJR / Scopus Área: Demography / Linguistics and Language
Índice de impacto: 0,178 Cuartil: 2

20. Jordi Mas López
Autores: Mas, Jordi
Título: El Haiku y el Tanka en la obra de Feliu Formosa.
Revista: Estudios Romanicos
Número: 31 Páginas: 463-477 Año: 2022 ISSN: 0210-4911
Indicios de calidad
Base indexación: SJR/Scopus Área: Literature and Literary Theory / Linguistics and Language
Índice de impacto: 0.176 Cuartil:1

21. Adrià Martín Mor
Autores: Martín, Adrià
Título: Interpretar en clandestinitat, traduir des del compromís: entrevista a Rolando d'Alessandro
Revista: Quaderns: revista de traducció
Número: 32 Páginas: 283-292 Año: 2025 ISSN: 1138-5790
Indicios de calidad:

Base indexación: SJR/SCOPUS Área: Linguistics and Language
Índice de impacto: 0,156 Cuartil: 3

22. Maria Guadalupe Romero Ramos
Autores: Romero, Guadalupe
Título: La perspectiva de gènere en la formació en traduccióuna mirada des de les experiències docents
Revista: Quaderns: revista de traducció
Número: 31 Páginas: 79-81 Año: 2024 ISSN: 1138-5790
Indicios de calidad:
Base indexación: SJR/SCOPUS Área: Linguistics and Language
Índice de impacto: 0,156 Cuartil: 3

23. Antonio Paoliello Palermo
Autores: Paoliello, Palermo
Título: Female Bonding and Marginality in Shang Wanyun's novella "Xialihe" (1978)
Revista: CLCWeb - Comparative Literature and Culture
Número: 2 Páginas: 12 Año: 2022 ISSN: 1481-4374
Indicios de calidad:
Base indexación: SJR/Scopus Área: Literature and Literary Theory/ Cultural studies
Índice de impacto: 0,134 Cuartil: 2

24. Miquel Edo i Julià
Autores: Hermosa, Irene / Edo, Miquel
Título: Users' expectations of zarzuela audio description: Results from a focus group
Revista: inTRAlinea
Número: 24 Páginas: 10 Año: 2022 ISSN: 1827-000X

Indicios de calidad:
Base indexación: SJR/Scopus Área: Linguistics and Language
Índice de impacto: 0,122 Cuartil: 3

25. Liudmila Navtanovich Solovieva
Autores: Navtanovich, Liudmila
Título: Is There Indeed a Coptic 2 Enoch?
Revista: Scrinium
Número: 1 Páginas: 440–451 Año: 2022 ISSN: 1817-7530
Indicios de calidad:
Base indexación: SJR/Scopus Área: Classics / History / Philosophy / Religious Studies
Índice de impacto: 0,120 Cuartil: 2

Referencia completa de 10 Tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (últimos 5 años) y una contribución científica derivada de cada una de ellas

Tesis 1. Sánchez Romera, Alfonso			
Título de la tesis: *The Middle Class in Contemporary Urban China: Construction, Practices and Representations*			
Director/es: **Beltrán Antolín, Joaquín** y **Sáiz López, Amelia**			
Fecha de defensa: 11/12/2020	Calificación: Excelente Cum Laude		Mención internacional: Sí
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Sanchez-Romera, Alfonso			
Título: The Official Discourse of the Chinese Middle Class: Anxiety, Nationalism and Populism.			
Revista: REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas			
Número: 176	Páginas: 141-156	Año: 2021	ISSN: 0210-5233
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR; SJR Área: Sociología y Ciencias Políticas Cuartil e índices de impacto: JCR: JIF 2022: 1.1 (Q4), JCI 2022: 0.42 (Q3) SJR 2022: 0.29 (Q2)			

Tesis 2. Malo Sanz, Mario
Título de la tesis: Génesis, desarrollo y características de la sociedad civil japonesa.

Director/es: **Guarné Cabello, Blai**
Fecha de defensa: 15-06-21 Calificación: Excelente Cum Laude Mención internacional: Sí
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona
Contribución científica asociada :
Autores (p.o. de firma): Malo Sanz, Mario
Título: Creative description: The impact of audio description style on presence in visually impaired audiences
Revista: Cuadernos Europeos de Deusto
Número: 35/1 Páginas: 6-17 Año: 2017 ISSN: 1744-5809
Indicios de calidad
Base indexación: SJR, Dialnet Área: Historia, Derecho Índice de impacto y cuartiles: Scimago Journal Rank (JCR) 2022: 0.22 (Q1, History); Scopus Cite Score 2022: 0.4 (61st percentile); Índice Dialnet de Revistas (IDR) 2022: Derecho (48/366, C1), Derecho Internacional (5/30, C1), Economía (38/161, C2)

Tesis 3. Larreina Morales, María Eugenia
Título de la tesis: *La accesibilidad a los videojuegos: Estado actual y potencial de la audiodescripción para mejorar la experiencia de las personas con discapacidad visual*.
Director/es: **Mangiron Hevia, Carme**
Fecha de defensa: 17/06/2024 Calificación: Excelente Cum Laude Mención internacional: Sí
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona
Contribución científica asociada:
Autores (p.o. de firma): Larreina Morales, María Eugenia; Mangiron, Carme
Título: Advancing Game Accessibility With Audio Description
Revista: Journal of Audiovisual Translation
Número: 8(2) Páginas: 1-23 Año: 2025 ISSN: 2617-9148
Indicios de calidad
Base indexación: SCOPUS, Directory of Open Access Journals, Directory of Open Access Scholary Resources, , ERIH PLUS and MLA International Bibliography. Área: Linguistics and Language Índice de impacto: SJR 2024 0.54 Cuartil: Q1

Tesis 4. Hermosa Ramírez, Irene.
Título de la tesis: La audiodescripción para ópera en España: estudio desde la lingüística de corpus y la semiótica.
Director/es: **Edo Julià, Miquel**
Fecha de defensa: 20-12-2022 Calificación: Excelente Cum Laude Mención internacional: Sí
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona
Contribución científica asociada :
Autores (p.o. de firma): Hermosa-Ramírez, Irene; Arias-Badia, Blanca
Título: Accessibility as a means to realising social justice in higher education: Interviews with user organisations and service-providers
Revista: Linguistica Antverpiensia, New Series – Themes in Translation Studies
Número: 23 Páginas: 93-115 Año: 2024 ISSN: 0304-2294,
Indicios de calidad
Base indexación: SJR Área: Linguistics and Language Índice de impacto: 0.36 Cuartil: Q1

Tesis 5. Dogru, Gökhan			
Título de la tesis: *Terminological Quality Evaluation in Turkish to English: Corpus-Based Machine Translationin in Medical*			
Director/es: Aguilar-Amat Castillo, Ana de; Martin Mor, Adrià			
Fecha de defensa: 16-04-2021	Calificación: Excelente	Mención internacional: Sí	
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Doğru, Gökhan			
Título: Data augmentation with translation memories for desktop machine translation fine-tuning in 3 language pairs			
Revista: Journal of Specialised Translation			
Número: 41	Páginas: 149-178	Año: 2024	ISSN: 1740357X
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR	Área: Linguistics and Language		
Índice de impacto: 0.546	Cuartil: Q1		

Tesis 6. Brescia Zapata, Marta			
Título de la tesis: Accessible VR 360º subtitles. The impact of subtitles on the reception of immersive content using eye tracking and questionnaire data.			
Director/es: **Orero, Pilar**			
Fecha de defensa: 13-12-2023	Calificación: Excelente Cum Laude	Mención internacional: Sí	
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Brescia-Zapata, M.; Krejtz, K.; Duchowski, A. T.; Hughes, C. J.; Orero, P.			
Título: Subtitles in VR 360° video. Results from an eye-tracking experiment			
Revista: Perspectives: Studies in Translation Theory and Practice			
Número: 33(2)	Páginas: 357-379	Año: 2025	ISSN: 0907-676X
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR (2024)	Área: Language and Linguistics	Índice de impacto: 0.911	Cuartil: Q1

Tesis 7. Bai, Zhimeng			
Título de la tesis: Antologías traducidas de la poesía femenina entre las culturas china, catalana, española e hispanoamericana.			
Director/es: **Bacardí i Tomàs, Montserrat**			
Fecha de defensa: 03-02-2023	Calificación: Excelente Cum Laude	Mención internacional: No	
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Bai, Zhimeng			
Título: The translation of Chinese poetry into Catalan after the Franco dictatorship			
Revista: BULLETIN HISPANIQUE			
Número: 126(2)	Páginas: 385-404	Año: 2024	ISSN: 0007-4640
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR	Área: History	Índice de impacto: 0.144	Cuartil: Q2

Tesis 8. Duan, Baihui
Título de la tesis: Managing Epidemics in Post-Imjin Korea: War, Environment, Infectious Diseases, and Medicine, 1576-1720
Director/es : **Clemens, Rebekah** (UAB); Lewis, James B. (University of Oxford) i
Fecha de defensa: 29-04-2022 Calificación: Excelente Cum Laude Menció Doctorat Internacional: No
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona
Contribución científica asociada :
Autores (p.o. de firma): Duan, Baihui
Título: Climate, Diseases, and Medicine: The Wellbeing of Soldiers During the East Asian War of 1592-1598
Revista: MonTI: Medical History
Número: 68(4) Páginas: 342-358 Año: 2024 ISSN: 0025-7273
Indicios de calidad
Base indexación: SJR Área: History Índice de impacto: 0.269 Cuartil: Q1 Winner: 2024 William Bynum Essay Prize, Medical History

Tesis 9. Asquerino Egoscozábal, Laura
Título de la tesis: La formación de traductores japonés-español: situación actual y perspectivas.
Director/es: **Hurtado Albir, Amparo**
Fecha de defensa: 19-04-2021 Calificación: Excelente Cum Laude Mención internacional: Sí
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona
Contribución científica asociada :
Autores (p.o. de firma): Asquerino Egoscozábal, Laura; Estrada Chichón, José Luis
Título: La traducción pedagógica en la enseñanza de lenguas extranjeras: Una revisión sistemática de los artículos científicos publicados en los últimos cinco años
Revista: Didáctica. Lengua y Literatura
Número: 36 Páginas: 89-100 Año: 2024 ISSN: 1130-0531
Indicios de calidad
Base indexación: ESCI/ERIH/Sello Calidad FECIT Área: Language and Linguistics Índice de impacto: 0.3 Cuartil: Q3

Tesis 10. Wei, Sun
Título de la tesis: Análisis de la traducción al español de las palabras funcionales empleadas en Romance de los Tres Reinos.
Director/es: **Kozlova, Inna**; Chang, Fulian
Fecha de defensa: 16-11-2021 Calificación: Excel.lent Menció Doctorat Internacional: No
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona
Contribución científica asociada :
Autores (p.o. de firma): Wei, Sun
Título: Aproximación a la traducción de términos bélicos de la China antigua: armas en Romance de los Tres Reinos
Revista: Sendebar
Número: 34 Páginas: 258-276 Año: 2023 ISSN: 2340-2415
Indicios de calidad
Base indexación: SJR/SCOPUS Área: Language and Linguistics Índice de impacto: 0.130 Cuartil: Q3